



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.7

28 de septiembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEPTIMA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 26 de septiembre de 1989, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)
más tarde: Sr. SALLAH (Gambia)
(Vicepresidente)

- Discurso del Sr. Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Nakayama (Japón)
Sr. Adodo (Togo)
Sr. Paasio (Finlandia)
Sr. Clark (Canadá)
Sr. Cordovez (Ecuador)
Sr. Andersson (Suecia)
Srta. Chiepe (Botswana)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

DISCURSO DEL SR. VINICIO CEREZO AREVALO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Señor Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente CEREZO AREVALO: Soy portador de un mensaje de amistad y solidaridad del pueblo y el Gobierno de Guatemala. Participamos en esta Asamblea imbuidos del espíritu que priva ahora en esta Organización y entre todas las naciones: buscar la paz, detener los conflictos armados, contribuir al desarrollo equilibrado de los pueblos y propiciar la participación múltiple y plural para la solución de los problemas que nos afectan a todos.

La humanidad es ahora una sola y el destino de unas naciones está unido necesariamente a todas las demás. Cada día y cada año crece nuestra interdependencia. La tendencia a la hegemonía de unos sobre otros tiende a ser sustituida por la necesidad de cooperar todos en beneficio de la humanidad. El futuro de las Naciones Unidas está asegurado.

Convencido de ese acierto, me place afirmar, señor Secretario General, que su tarea ha estado a la altura del espíritu de los tiempos, llevada a cabo de manera infatigable, una tarea en beneficio de la distensión, la paz y el bien común. Somos testigos complacidos del éxito de sus gestiones de buenos oficios, que han contribuido de manera decisiva a disminuir la tensión en diferentes partes del mundo.

Señor Presidente: esta Asamblea General tiene la responsabilidad de seguir avanzando en esa lucha titánica para construir una sociedad de solidaridad internacional. Para cumplir con la eficiencia con que sabemos lo hará, cuente con la solidaridad y el respaldo de la delegación guatemalteca que, interpretando correctamente el sentimiento del pueblo de Guatemala, estará dispuesta siempre a participar en el diálogo y la concertación entre los pueblos.

Hoy quiero recordar que hace casi medio siglo se estaba celebrando el final de una guerra y, al hacerlo, al convertirse la paz en una meta necesaria, se hizo de los principios que inspiraron la Carta de nuestra Organización la base de la convivencia pacífica y del comportamiento civilizado.

Los guatemaltecos vemos con esperanza que el nuevo ambiente internacional es propicio para consolidar la paz. Deseamos una paz que sea producto del entendimiento, de la comprensión y del respeto mutuo, no de la fuerza ni del equilibrio del terror. El entendimiento implica la tolerancia; la comprensión implica el reconocimiento de necesidades y dificultades, así como el apoyo indispensable para superarlas. Esto es lo que falta por hacer: consolidar la paz donde se ha alcanzado, a través de mayor entendimiento y de mayor comprensión.

El abandono de modelos políticos rígidos, la consolidación de los procesos democráticos, la distensión entre las grandes Potencias que dialogan sobre el desarme y la seguridad internacional, reconociendo que no pueden repartirse un mundo que no les pertenece, la solución negociada de conflictos en diversas regiones y la discusión cada vez más seria alrededor de problemas comunes, tanto de los que afectan al bienestar y la seguridad de las naciones como de los que afectan a nuestros entornos naturales, son hechos positivos que están transformando las relaciones internacionales. Los enfrentamientos deberán convertirse en fenómenos anacrónicos y aislados. Y los nuevos líderes del mundo serán aquellos que busquen conquistar la paz y no los que pretendan dominar a los otros.

Podemos decir, entonces, que está surgiendo una renovada confianza en el multilateralismo. En efecto, las Naciones Unidas, mediante sus órganos y a través de su Secretario General, participan activamente en los esfuerzos para

poner fin a enfrentamientos en diversas regiones y para propiciar discusiones tendientes a resolver problemas comunes a todas las naciones. Las iniciativas regionales de paz apoyadas por los organismos internacionales han cobrado un auge inusitado.

Otro signo de confianza en las Naciones Unidas ha sido la nueva demanda de operaciones de mantenimiento de la paz. Vemos con beneplácito que en los últimos tres años se han establecido cuatro operaciones de mantenimiento de la paz y que se está estudiando la posibilidad de establecer tres más, una de ellas en Centroamérica. Abrigamos la esperanza de que puedan vislumbrarse muchas otras posibilidades de solución pacífica de controversias y que las Naciones Unidas continúen sus esfuerzos por impulsar y fortalecer medidas de confianza mutua y de comprensión, a fin de prevenir los conflictos armados y de reducir el riesgo de la guerra.

Coincidimos con el Secretario General de la Organización en que debemos aprovechar al máximo la capacidad de la misma para establecer operaciones de mantenimiento de la paz en cumplimiento de su Carta constitutiva. Estamos de acuerdo con los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz, como lo son: un mandato plausible; el apoyo decidido del Consejo de Seguridad; la cooperación de las partes en conflicto; la buena disposición de los Estados Miembros, entre los cuales se cuenta Guatemala, para aportar contingentes y recursos; una fuerza geográficamente equilibrada y representativa y un mando eficaz e integrado de las Naciones Unidas con el suficiente apoyo logístico y financiero.

En materia de desarme, notamos que hasta ahora ha sido satisfactoria la ejecución de los acuerdos entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción de fuerzas nucleares de alcance intermedio. Desde luego, esperamos que ese proceso continúe y que se logren además avances concretos en las conversaciones sobre la reducción de armas estratégicas ofensivas, así como sobre la reducción de fuerzas convencionales. Reconocemos y entendemos como parte integral del proceso de desarme nuclear la próxima Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

El desarme nuclear no es un objetivo utópico. Todos los pueblos lo consideran una necesidad para su sobrevivencia y la de todos los seres vivientes.

Guatemala seguirá apoyando la revisión del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, con miras a lograr la suspensión completa de tales ensayos.

Reafirmamos con la misma vehemencia el llamado unánime que 149 Estados hicimos en la Conferencia sobre armas químicas, celebrada en París en enero de este año, para que se avance en la elaboración de una convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento, la adquisición, la transferencia y la utilización de armas químicas y sobre su destrucción. Vemos con interés la propuesta del Presidente Bush en esta materia.

Creemos que es necesario fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el campo del desarme. El desarme es un componente integral y fundamental en el proceso de consolidación de la paz.

A pesar de esas tendencias positivas hay aún algunos problemas que constituyen no sólo una amenaza grave para la paz, sino para la estabilidad de nuestras instituciones y de nuestras sociedades. Me refiero al narcotráfico, al terrorismo y a la perversa combinación de ambos que ha ocurrido en nuestro continente. Para terminar con estas manifestaciones destructivas es necesario, además de una firme voluntad política para combatirlas, concertar acciones comunes en áreas de seguridad, y también es indispensable avanzar rápidamente en el desarrollo y codificación de instrumentos jurídicos adecuados.

En Guatemala estamos profundamente impresionados con el embate que sufre Colombia y hemos expresado nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno colombianos. Admiramos la decisión del Presidente Barco y estamos conscientes de que los síntomas que han causado crisis en su país están presentes en muchos de los nuestros. Por eso es imperativa una acción concertada para enfrentar el problema en sus diversas dimensiones, incluyendo la producción, el tráfico y el consumo.

Estamos listos para participar en una cruzada orientada a proteger a nuestras sociedades.

Desde el principio el Gobierno democrático de Guatemala que yo presido se ha afiliado a la tarea de propiciar la convivencia entre los pueblos, el respeto a su soberanía, la búsqueda de la paz y la consolidación de su democracia.

Hemos querido compartir con otras naciones del mundo la alegría de estar promoviendo el desarrollo de nuestra nación en un ambiente de mayor paz, más participación y estabilidad política.

Nuestra contribución a este ambiente internacional de mayor participación multilateral se ha traducido en los siguientes principios: respaldo a la acción de nuestras organizaciones pluralistas a nivel continental y mundial, aceptando su presencia activa en la solución de problemas políticos y económicos de la humanidad; la promoción de aquellas organizaciones regionales que provean una mayor integración alrededor de objetivos comunes, como el Parlamento Centroamericano; participación activa en la promoción del diálogo, la solución negociada de conflictos y la concertación para el establecimiento

de consensos, como el Plan de Paz de Esquipulas II; respaldo a las iniciativas de un mayor diálogo Norte-Sur y a no desligar la problemática sociopolítica del desarrollo equilibrado como una responsabilidad de la comunidad internacional. Creo sinceramente que ese trabajo y el dirigido a promover una acción concertada en el cuidado del ambiente en nuestra nación y en Centroamérica es una contribución histórica al futuro de la humanidad.

En este sentido, internamente, hemos asumido la responsabilidad de promover el desarrollo de nuestra economía, utilizando adecuada y eficientemente nuestros propios recursos, dirigiendo el desarrollo hacia adentro en la búsqueda del pago de una deuda social acumulada por años para crear progresivamente, paso a paso, condiciones más equitativas de vida para todos los habitantes de nuestra nación. Queremos llegar al año 2000 en pleno despegue para el desarrollo.

Pero todos sabemos que el éxito de nuestras medidas exige condiciones externas adecuadas que no han existido en la última década. El endeudamiento y el servicio de la deuda, la reducción de los recursos financieros destinados al desarrollo, son problemas que continúan afectándonos. Comprendemos los problemas que también están afectando a los países desarrollados, pero sus medidas proteccionistas, la proliferación general de algunas prácticas discriminatorias en contra de los principios y costumbres comerciales que antes se habían impulsado, las restricciones comerciales aplicadas a las exportaciones de los países en desarrollo, la inestabilidad monetaria y financiera y los elevados tipos de interés - para mencionar sólo algunos problemas -, nos dificulta mucho más la tarea que nos hemos propuesto.

Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad fundamental de promover el progreso social y el logro de niveles de vida más altos para todos los pueblos del mundo.

Para que puedan cumplir efectivamente con esa responsabilidad, es necesario que el espíritu de cooperación que ha surgido en el marco político se amplíe también a las esferas económica y social. Hay que advertir que los avances que se han producido en el ambiente político mundial no se consolidarán en la medida en que el ambiente económico siga siendo adverso para la mayoría de la población del mundo.

Creemos que el multilateralismo, que ha sido un instrumento eficaz en la promoción de la paz, debe ser aprovechado para reconstruir las relaciones económicas internacionales. Las Naciones Unidas ofrecen el marco adecuado para reanudar un amplio diálogo Norte-Sur sobre cooperación económica internacional. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General previsto para el año próximo representa una oportunidad para ese diálogo. Por nuestra parte, estamos dispuestos a participar activamente en ese proceso.

Guatemala está dispuesta a promover el desarrollo sin comprometer nuestro entorno ecológico y el bienestar de las futuras generaciones de guatemaltecos y de toda la humanidad.

Por tal razón expresa su más profunda preocupación ante el deterioro del medio ambiente. Hoy en día no podemos ignorar los riesgos desastrosos de un cambio climático y de las demás consecuencias de los daños al medio ambiente. Todos los países, desde los más industrializados hasta los menos adelantados, reconocen la gravedad del problema y la urgente necesidad de encontrar soluciones prácticas. Ciertamente, la responsabilidad debe de ser compartida por todos respecto a la actividad que se ha de desplegar. Sin embargo, consideramos importante subrayar la responsabilidad primordial que los países industrializados tienen de controlar y reparar los daños causados al medio ambiente mundial y su obligación de asistir a los países en desarrollo para lograr un desarrollo ambientalmente seguro y sostenible.

Los presidentes centroamericanos, imbuidos de una genuina preocupación, constituimos una Comisión centroamericana de medio ambiente y desarrollo. Considero que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos y contribuir a la protección de las selvas tropicales en nuestra región. Es necesario evitar las consecuencias de su destrucción y contar con recursos financieros adicionales para su protección.

Como un esfuerzo adicional en la búsqueda de soluciones adecuadas al desarrollo económico y social, cinco países de la región celebramos una conferencia, en el mes de octubre del año pasado, en la cual acordamos impulsar el establecimiento de "La ruta maya", un proyecto de gran envergadura, que debe ser declarado zona protegida como patrimonio común de la humanidad, conforme a los lineamientos de la UNESCO.

El proyecto está directamente vinculado con la conservación del medio ambiente, la selva tropical y su fauna y su flora. Su objetivo es estimular el turismo ecológico y crear un desarrollo sostenido, no destructivo del medio ambiente, que genere empleo y recursos financieros suficientes para su conservación. Para que este proyecto se vuelva una realidad necesitamos de la comprensión y cooperación internacionales. Tenemos la voluntad de preservar el medio ambiente natural y proteger a nuestras poblaciones de origen y antepasado maya. La preservación del medio ambiente es una preocupación legítima de todos, desarrollados y en desarrollo. También lo es la eliminación de la pobreza. El desarrollo ambientalmente sostenible debe poner énfasis en la eliminación de la pobreza y la mitigación del sufrimiento humano.

No queremos un desarrollo económico que afecte a nuestros vecinos. Queremos una estabilidad política y una paz firme y duradera que nos beneficie a todos y nos permita la convivencia. Queremos fortalecer la confianza mutua entre nosotros y propiciar entonces un enfoque colectivo ante nuestros problemas. Sabemos que nuestra política de neutralidad activa nos convierte en un factor de equilibrio necesario para una paz que quiere volverse permanente, pero estamos seguros de que sólo será definitiva con el respaldo de la comunidad internacional.

Nuestras sociedades centroamericanas han atravesado una de las épocas más difíciles y sangrientas de su historia, pero tienen un destino común y han de retomar el camino de la concordia y de la convivencia pacífica.

Nuestra casa se destruyó y hoy queremos reconstruirla sobre bases más estables, fortaleciendo nuestros lazos de unión. En Centroamérica discutimos, dialogamos y acordamos lo necesario para lograr la paz, el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos.

Estamos reconstruyendo sobre bases democráticas, y mediante el ejercicio de nuestro derecho de autodeterminación, un futuro de paz y desarrollo. Seguimos esforzándonos por enseñar a nuestros pueblos a vivir en el marco de la democracia. Queremos asegurar el derecho de cada ser humano a pensar libremente. Pero es imperativo que aprendamos a vivir en paz, que depongamos las armas, que trabajemos juntos. Que unidos hagamos de Centroamérica una gran nación.

Debemos cooperar entre nosotros para darle solución a nuestros problemas económicos y sociales, a fin de proveer a nuestros hijos de una vida digna y decorosa.

Necesitamos erradicar la pobreza, ajustar el ingreso y la distribución de la riqueza. Necesitamos educación para estar en capacidad de mejorar nuestra vivienda, vestido, salud y alimentación.

Desde la reunión que tuvimos en Esquipulas en agosto de 1987, los Presidentes centroamericanos hemos conducido el proceso de pacificación regional y hemos continuado nuestros esfuerzos por dar pleno cumplimiento a los Acuerdos de Esquipulas. En el transcurso del presente año celebramos dos reuniones, en las que adoptamos nuevas decisiones en materia de verificación, así como en relación a la desmovilización de ciertas fuerzas irregulares. Encargamos a los Secretarios Generales de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos la ejecución del plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias de los miembros de la resistencia nicaragüense y sus familiares. Nos hemos comprometido a facilitar la ejecución de dicho plan y apreciamos la cooperación internacional y la asistencia humanitaria para tal propósito.

Quiero reiterar lo manifestado ante esta Asamblea General hace dos años, cuando dije que

"... en la búsqueda de la paz y la democracia en Centroamérica, el acuerdo de los Presidentes no es un punto de referencia para discutirlo o rechazarlo sino que es un punto de partida para encontrar las soluciones. Porque ese acuerdo representa lo que nosotros queremos, y en el marco de ese acuerdo, si se nos quiere respetar, es donde se debe situar la discusión para conseguir una paz firme y duradera en Centroamérica." (A/42/PV.6, pág. 13)

Esperamos que el Consejo de Seguridad autorice oportunamente el envío de una misión de observación, así como los demás requerimientos del Secretario General en apoyo a la desmovilización de fuerzas irregulares. Estas acciones, que marcan una nueva etapa en el desarrollo del proceso regional de paz, contribuirán a consolidar los resultados positivos de nuestro esfuerzo.

En El Salvador y en Nicaragua vemos signos alentadores de avances en los procesos de reconciliación nacional. Nos alegramos de tales avances y queremos que continúen. En El Salvador se han iniciado conversaciones serias tendientes a concertar un cese de hostilidades, como un primer paso que deberá conducir a negociaciones políticas sustanciales sobre el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

En Nicaragua se prepara un importante evento electoral que podría significar el inicio de una nueva etapa en la vida política de ese país hermano, si las condiciones electorales se ajustan a los principios y compromisos contenidos en los acuerdos de los Presidentes. Esperamos que las misiones de observación electoral de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos contribuyan no sólo a verificar la existencia de tales condiciones sino, además, a sugerir la forma de perfeccionarlas.

Conscientes de la responsabilidad histórica de enfrentar uno de los problemas que más nos afligen, convocamos a la conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos. Su objetivo fundamental, sobre bases puramente humanitarias, fue el de encontrar una solución duradera y estable que permita la repatriación voluntaria y reubicación en sus lugares de origen de miles de refugiados y desplazados que tenemos en nuestros países. Carecemos en gran medida de los recursos financieros y económicos necesarios, pero existe la voluntad y el compromiso de buscar una solución permanente. Cada centroamericano tiene derecho a vivir en su país de origen. Se les debe acoger y se les debe asistir.

Esta Asamblea General adoptó el plan especial de cooperación económica para Centroamérica. Agradecemos la actividad que se ha desplegado para implementarlo. Asistimos, como parte de esa actividad, a la primera reunión entre los Gobiernos centroamericanos y los gobiernos e instituciones cooperantes. Esperamos que esta reunión rinda sus frutos y se fortalezca la cooperación económica y técnica hacia Centroamérica.

El Gobierno de Guatemala está seriamente preocupado por la situación de Panamá, la cual puede comprometer la situación general del área. Con otras naciones democráticas brindamos nuestra solidaridad al pueblo panameño, para que a través de procedimientos pacíficos logre superar sus dificultades y satisfacer sus aspiraciones de vivir en un régimen democrático.

Reiteramos un llamado enérgico para que se encauce el retorno a la institucionalidad democrática y para que tomando en cuenta el espíritu y las aspiraciones latinoamericanas, se adopte una actitud de responsabilidad colectiva y se acepten las iniciativas para encontrar salidas pacíficas a las aspiraciones de los panameños.

En relación a Belice, mantenemos la mejor disposición a encontrar, por la vía pacífica, una solución justa, integral y honorable para las partes. Deseo recordar a esta Asamblea General que mi Gobierno inició conversaciones directas, animado por un espíritu realista y constructivo, con representantes beliceños, quienes han visitado Guatemala para participar en importantes eventos internacionales. No obstante, para que fructifiquen nuestros esfuerzos es necesaria una actitud realista, flexible y positiva de ambas partes.

Hemos vivido uno de los períodos más largos de paz, estabilidad y desarrollo social en la historia de Guatemala. El clima de libertad y participación se hizo evidente en el crecimiento, sin precedentes en los últimos 40 años de nuestra historia, de organizaciones políticas, sociales y económicas que promueven la participación popular en las grandes decisiones de la nación. La democracia guatemalteca se está construyendo con una participación activa y militante de todos sus actores, pero aún existen grupos minoritarios que se oponen a la consolidación de nuestros propósitos.

Como el desarrollo institucional y nuestra capacidad operativa aún nos limitan para la implementación plena de la seguridad debida a nuestros ciudadanos y el logro del control total de esos grupos que son parte de un pasado que queremos olvidar, recibimos con entusiasmo de la comunidad internacional su ayuda y su consejo, el que en nombre de mi pueblo agradezco. Han sido aceptados por todos nuestros avances concretos en materia de respeto a derechos humanos y el establecimiento de un estado de derecho en nuestra nación, pero también todos sabemos que aún falta bastante por caminar en esta materia.

El apoyo y la confianza de nuestros amigos y de la comunidad internacional, representada en esta Organización, nos ayudarán a acelerar avances en esta materia y a consolidar una democracia que ha estado y estará al servicio de la construcción de la sociedad de solidaridad internacional a que aspiramos.

La tarea de promover y alentar el respeto a los derechos humanos es un asunto de legítima preocupación internacional. Es, además, uno de los principales propósitos de las Naciones Unidas. Guatemala considera que la labor que las Naciones Unidas realizan en este campo ha sido efectiva y respalda al Secretario General en su iniciativa de fortalecer la actividad que la Organización desarrolla, mediante la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para garantizar la protección de los derechos humanos.

Guatemala se ha beneficiado de este programa y agradece la colaboración que el asesor asignado a Guatemala ha realizado. Es innegable que las Naciones Unidas han contribuido considerablemente a poner de relieve la relación recíproca que existe entre la paz, la justicia, la libertad, el desarrollo y los derechos humanos.

Por esta razón, nos hemos unido a la condena enérgica a cualquier violación masiva realizada en contra de estas elementales garantías para el desarrollo político y la libertad de los pueblos.

Guatemala condena enérgicamente el sistema oprobioso del apartheid, que aún se practica, por considerarlo una flagrante violación a los derechos humanos. Es inaceptable que las Naciones Unidas hayan dedicado ya dos décadas a la lucha contra el racismo y la discriminación y que se continúe en forma obstinada e irracional con esa deleznable práctica.

Nuestros principios nos hacen sentirnos parte activa de la comunidad internacional.

En Guatemala hemos seguido con interés las diversas gestiones diplomáticas en relación al Oriente Medio. Reconocemos el derecho del pueblo palestino a su autodeterminación e independencia en un territorio propio, que no comprometa la existencia del Estado de Israel dentro de sus fronteras reconocidas por las Naciones Unidas. Hemos apoyado la iniciativa de convocar a una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, auspiciada por nuestra Organización, porque entendemos que ofrecería el marco adecuado para definir, conforme a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, las bases de un arreglo duradero que permita a los pueblos de aquella región convivir en paz. Mientras tal arreglo no se logre, los derechos de la población de los territorios ocupados deberán ser plenamente respetados.

Guatemala espera que tanto en el Afganistán como en Camboya no se detengan los esfuerzos tendientes a lograr una solución política integral que garantice la independencia y la autodeterminación de esos pueblos. Además del retiro de tropas extranjeras, entendemos como fundamental la obligación de los que las retiran de facilitar un arreglo político absteniéndose de realizar acciones contrarias a los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

El logro de la independencia de Namibia ha sido por años una de las preocupaciones de las Naciones Unidas. Guatemala apoya la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y el plan para que acceda a su independencia dentro de su territorio íntegro y reconocido. Alentamos al Secretario General y al personal de las Naciones Unidas, constituido en el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT). Seguimos con el mayor interés los preparativos que se llevan a cabo para realizar elecciones libres y justas bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas. Hacemos un enérgico llamado a todas las partes, especialmente a Sudáfrica, para que cooperen plenamente con el Grupo de Asistencia, respetando en todo momento sus obligaciones y se atengan rigurosamente a los acuerdos y entendimientos que han suscrito.

Me he referido en términos generales a temas que merecen urgente solución. Quiero concluir reafirmando nuestra fe y confianza en las Naciones Unidas y en la capacidad de su Secretario General y de su actual Presidente para continuar promoviendo un diálogo entre todas las naciones tendiente a hacer realidad nuestras mayores aspiraciones, como lo son el establecimiento de sociedades pluralistas que convivan en forma pacífica y armoniosa, que aseguren al ser humano una vida digna y el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Guatemala la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. NAKAYAMA (Japón) (interpretación del texto en inglés facilitado por la delegación del discurso pronunciado en japonés): En primer lugar, en nombre del Gobierno y del pueblo del Japón quiero expresar a usted, Embajador Garba, mis calurosas felicitaciones por su elección como Presidente de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Confío en que su gran experiencia y comprensión de los problemas han de garantizar que este sea un período de sesiones muy productivo. Puede estar seguro de que la delegación japonesa cooperará incansablemente con usted en el cumplimiento de sus solemnes responsabilidades.

Al mismo tiempo, expreso mi sincero respeto por los logros sobresalientes del Dr. Caputo durante el ejercicio de sus funciones como Presidente del cuadragésimo tercer período de sesiones.

Fundadas con el objetivo primordial del mantenimiento de la paz mundial, las Naciones Unidas han desempeñado un papel muy positivo en la resolución de muchos problemas que ha enfrentado la comunidad internacional. Muy recientemente, sus esfuerzos para lograr la transición de Namibia a la independencia y su búsqueda de una solución pacífica al conflicto centroamericano han merecido el encomio mundial y concitado grandes expectativas en cuanto al éxito de sus futuras empresas. En verdad, el éxito ha restablecido la autoridad de las Naciones Unidas, situación que sinceramente acojo complacido. La intensificación de las actividades de las Naciones Unidas en pro de la paz mundial han implicado cambios fundamentales en el estado de las relaciones internacionales, pero el éxito no habría sido posible sin los incansables esfuerzos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Secretario General Pérez de Cuéllar y sus colaboradores. Quiero transmitirles en esta ocasión mi profundo respeto y aprecio.

La comunidad internacional hoy está en el centro de una transición fundamental de la discordia al diálogo, del conflicto a la cooperación técnica. Estamos entrando en una nueva era en la que debemos enfrentar los

desafíos globales de llevar a cabo soluciones duraderas a los conflictos regionales, mantener la prosperidad, preservar el medio ambiente y construir una sociedad basada sólidamente en el respeto de los derechos humanos.

Si observamos en primer lugar las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética nos complace observar que el diálogo se arraiga y se amplía en diversos campos. En especial, acogemos con beneplácito la última ronda de conversaciones que se celebró la semana pasada y esperamos que se realicen más progresos en ese diálogo. Vemos que en Europa se está progresando en las conversaciones sobre las fuerzas convencionales y en las medidas de creación de la confianza y la seguridad. Las relaciones sino-soviéticas se han normalizado; se están haciendo esfuerzos decididos en pro de reformas en muchos de los países socialistas. Todos estos son hechos que acogemos con satisfacción. Los cambios positivos en las relaciones Este-Oeste también han dado nuevo impulso al ritmo de negociaciones en pro de soluciones pacíficas en las cuestiones y conflictos regionales. Además, la transición de Namibia a la independencia y la solución pacífica del conflicto de América Central así como los esfuerzos para lograr la paz en Camboya entraron en una nueva etapa con la celebración este verano de la Conferencia Internacional de París.

Sin embargo, si bien se han comenzado a resolver conflictos regionales y a lograr la estabilización en esos campos, el logro de una solución global de esos problemas no es fácil. Si bien las tropas extranjeras se han retirado del Afganistán y se ha alcanzado una cesación del fuego entre el Irán y el Iraq, no puede decirse que estas zonas estén en paz. Asimismo, en la cuestión de la paz en el Oriente Medio, si bien se han producido algunos acontecimientos nuevos todavía no se han logrado progresos sustantivos. La situación en el Líbano también es causa de gran preocupación.

En cuanto a la región del Asia pueden avizorarse algunos acontecimientos relacionados con la nueva forma de pensar en la Unión Soviética. Por ejemplo, las relaciones sino-soviéticas, la situación en Camboya y el problema afgano. Ante estos acontecimientos el Japón espera que se fortalezca más y que se amplíe el diálogo político que se está realizando activamente con la Unión Soviética y que se llegue a una mejora genuina en las relaciones bilaterales, incluyendo la resolución de la cuestión de los territorios del Norte. Quiero

recalcar que, además de que esto mejoraría las relaciones entre el Japón y la Unión Soviética, ello constituiría un paso importante para el fortalecimiento de la paz y la estabilidad en la región del Asia y del Pacífico y una mejora en todas las relaciones entre el Este y el Oeste.

Los recientes acontecimientos en China sorprendieron al mundo y repercutieron muchísimo en los sentimientos del pueblo japonés para con China. Sin embargo, el Japón confía en que la política de China de reforma y apertura al mundo exterior no cambie, y espera que el Gobierno chino tenga en cuenta la opinión mundial y se esfuerce por recuperar la confianza de la comunidad internacional.

También se está iniciando una nueva era en la búsqueda de la prosperidad global. La economía mundial en general está experimentando un crecimiento satisfactorio. Y las economías recientemente en vías de industrialización han estado logrando niveles señalados de desarrollo. Además, todos los países interesados están haciendo esfuerzos decididos para ver que las negociaciones de la Ronda Uruguay logren resultados sustantivos para fines de 1990.

El Japón continuará esforzándose por garantizar que progresen estas negociaciones. Sin embargo, al examinar la economía mundial en su conjunto, vemos claramente que aún quedan pendientes algunos problemas que constituyen un obstáculo para un buen desarrollo económico mundial. En forma particular, mencionaremos los persistentes desequilibrios externos de carácter masivo y la amenaza de presiones proteccionistas, el deterioro de la situación económica de los países más pobres del mundo, incluidos los africanos y el enorme peso de la deuda en países de América Latina y de otras partes del mundo.

Al mismo tiempo, nos enfrentamos con la dura realidad de una creciente amenaza al medio ambiente global cuya solidez constituye un requisito absoluto para la prosperidad del mundo. Además, continúa abusándose de los derechos humanos y presenciamos aún éxodos masivos de refugiados en distintas partes del mundo. Todo esto constituye una preocupación internacional que requiere la atención de toda la comunidad mundial.

En el contexto de estos cambios, dado que el Japón se integra con el resto del mundo cada vez en forma más intensiva y en una amplia gama de campos de acción, apreciamos que debe desempeñarse un papel más activo en los asuntos internacionales. A comienzos de este año nos sentimos muy honrados por la llegada al Japón de enviados de todo el mundo para testimoniar sus condolencias en ocasión de los funerales del Emperador Showa. Deseo en esta ocasión expresar, en nombre del Gobierno del Japón, nuestro profundo reconocimiento. Esa experiencia nos ha hecho sentir en forma más aguda la importancia del papel del Japón en los asuntos internacionales. Con el fin de contribuir a un mundo mejor, el Japón ha promovido una iniciativa de cooperación internacional destinada a promover la paz y la prosperidad mundiales. Los tres elementos de esta iniciativa son los siguientes: el fortalecimiento de la cooperación del Japón, que participa activamente y coopera en los esfuerzos encaminados a establecer y sostener la paz mundial; la expansión de su asistencia para el desarrollo con el fin de contribuir al crecimiento de los países en desarrollo; y el fortalecimiento del intercambio cultural internacional a fin de estimular una mayor comprensión entre las diferentes culturas del mundo. En relación con la promoción de esta iniciativa, el Japón también está prestando atención al medio ambiente y a otras cuestiones de interés mundial. El gobierno de Kaifu, que se constituyó

en el pasado mes de agosto, está desarrollando una activa política exterior como uno de sus principales objetivos, y está decidido a hacer todo lo posible para crear un mundo de paz y de prosperidad, así como una comunidad internacional más justa que responda a las necesidades humanas.

Deseo expresar a continuación unas pocas palabras con respecto al papel de las Naciones Unidas y a la contribución del Japón a la luz de la posición que acabo de esbozar.

Si queremos alcanzar y mantener la paz y la estabilidad mundiales resulta esencial hallar soluciones fundamentales para los conflictos y problemas regionales que aún en nuestros días causan incontables víctimas y enormes sufrimientos en todo el mundo. Si bien se han dado los primeros pasos encaminados a la solución de dichos conflictos, las soluciones todavía no se han alcanzado y en muchos casos los esfuerzos se encuentran ahora en una etapa crucial.

En lo que atañe al conflicto que presenciamos en Camboya, que lleva ya diez años de existencia, la reciente Conferencia de París ofreció una oportunidad histórica para que las partes directamente involucradas y otros países interesados se reunieran con el objeto de celebrar negociaciones intensivas. Si bien la Conferencia no aportó una solución política global y no se llegó a acuerdo alguno en lo que atañe al establecimiento de un mecanismo internacional de control, hubo acontecimientos significativos, entre ellos el envío de un equipo de investigación de acuerdo con la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas. Creemos que resulta imperativo para todos los interesados desplegar un esfuerzo aún mayor para garantizar que se restaure la verdadera paz en Camboya. Confío en que este período de sesiones de la Asamblea General pueda brindar un impulso adicional para lograr la paz en Camboya.

Cabe señalar que el control internacional sigue siendo importante en todas las etapas del proceso de paz en Camboya. El mecanismo internacional de control debiera ser verdaderamente universal y justo, con una amplia gama de experiencia y de conocimientos, contando con el acceso a vastos recursos humanos y financieros. Entender esto es comprender que dicho mecanismo debe ser establecido dentro del marco de las Naciones Unidas.

Como vecino asiático, el Japón ha indicado con toda claridad su intención de suministrar la cooperación financiera necesaria, personal, asistencia para la repatriación de refugiados y otras medidas de apoyo encaminadas al establecimiento de un mecanismo de control internacional que ayude a resolver el problema de Camboya, que es la causa principal de la falta de estabilidad en esa región. Además, el Japón ha propuesto que se constituya un comité internacional de reconstrucción a fin de proporcionar el marco internacional para la reconstrucción de Camboya una vez que la paz se haya restaurado. Me complace que esta propuesta haya sido aceptada en principio en la reciente conferencia internacional. El Japón está decidido a cooperar con los demás países involucrados así como a continuar sus esfuerzos denodados para el logro final de una solución política global.

En lo que respecta al problema entre Angola y Namibia, me satisface mucho el hecho de que tras el acuerdo tripartito alcanzado en el pasado mes de diciembre se hayan podido lograr progresos para resolver los problemas existentes en Angola, en tanto que se advierte un progreso genuino en el proceso de transición hacia la independencia de Namibia. La independencia de Namibia tiene una gran significación histórica y simbólica ya que marca el logro del objetivo de la descolonización en el continente africano. Las Naciones Unidas están emprendiendo ahora un esfuerzo por garantizar que esta transición funcione sin inconvenientes, tratándose de un esfuerzo que ha sido aclamado internacionalmente. Se trata del tipo de esfuerzo que solamente las Naciones Unidas pueden emprender, al mismo tiempo que constituye una demostración más del papel útil que pueden desempeñar. Consustanciado con el deseo de cooperar en la consolidación de la paz, el Japón ha designado aproximadamente unas 30 personas para que participen en el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición que ha de controlar las elecciones para la Asamblea Constituyente previstas para el próximo mes de noviembre.

En el Afganistán continúa la guerra civil y la situación allí existente constituye una fuente de profunda preocupación. El Japón cree que el establecimiento de un gobierno de base amplia que refleje la voluntad popular resulta absolutamente esencial para el logro de una verdadera estabilidad en ese país. Por consiguiente, el Japón está colaborando activamente con

contribuciones a través de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Afganistán, así como mediante el suministro del personal necesario para la asistencia médica y las mejoras de infraestructura encaminadas a facilitar la repatriación de los refugiados afganos. Lo hace con la esperanza de que se restaure la paz en el Afganistán lo antes posible merced a los esfuerzos decididos del mismo pueblo afgano, que debe resolver sus problemas por sí mismo, del mismo modo que confiamos en que los refugiados estén pronto en condiciones de regresar a su país en condiciones de seguridad y con honor.

Pasando ahora al conflicto entre el Irán y el Iraq, el Japón aprecia en alto grado el mantenimiento de la cesación del fuego por medio de la presencia del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIIMOG). Sin embargo, transcurrido un año desde el acuerdo sobre la cesación del fuego, las negociaciones de paz no han dado resultado aún. Abrigo la esperanza de que ambas partes encaren estas negociaciones con determinación y flexibilidad de modo que pueda alcanzarse una paz amplia de conformidad con la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. El Japón continuará brindando su pleno apoyo a los esfuerzos de mediación del Secretario General, del mismo modo que colaborará en lo posible en pro de la solución de este conflicto.

Si bien se han registrado diversas iniciativas loables desde que el Congreso del Consejo Nacional Palestino se reuniera el año pasado, incluyendo la propuesta de elecciones en los territorios ocupados, me preocupa la falta de progreso sustancial en el proceso de paz del Oriente Medio. Del mismo modo que continúa la intifada, la situación en los territorios ocupados sigue deteriorándose. Deseo rendir un debido homenaje a los esfuerzos constantes y decididos de las partes involucradas encaminados al pronto logro de una paz justa, amplia y duradera, y espero que tales esfuerzos conduzcan a un plan concreto. En apoyo de los esfuerzos emprendidos por las partes interesadas para alcanzar la paz, el Japón tiene previsto intensificar su diálogo político de alto nivel con los países árabes interesados, con la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y con Israel. Al mismo tiempo, está tratando de ampliar su asistencia al pueblo palestino.

No debemos dar la espalda a la situación imperante en el Líbano. Confío en que las partes interesadas darán muestras de la máxima moderación y se encontrará un camino para poner fin a la lucha y lograr la reconciliación nacional. Al respecto, rindo un merecido homenaje a las actividades de la Liga de los Estados Arabes y, en particular, al Comité Tripartito. Decididamente opuesto a todas las formas de terrorismo, toma de rehenes y otros actos inhumanos, el Japón exhorta enérgicamente a la inmediata liberación de todos los rehenes.

El sistema de discriminación racial de Sudáfrica es intolerable y se debe dismantelar totalmente sin demora. Espero sinceramente que el nuevo Gobierno de ese país tome medidas concretas y eficaces para eliminar el apartheid. Por su parte, el Japón seguirá colaborando con el resto de la comunidad internacional presionando a Sudáfrica para que levante el estado de emergencia, libere a Nelson Mandela y a los demás presos políticos, legalice el African National Congress (ANC) de Sudáfrica y otras organizaciones anti-apartheid e inicie rápidamente un diálogo con los representantes de los diversos sectores de la población negra. Al mismo tiempo, el Japón apoya activamente a las víctimas del apartheid en Sudáfrica y presta asistencia a los países del Africa meridional.

En Centroamérica, nos satisface el progreso logrado en el proceso de paz y que las Naciones Unidas desempeñen un papel conforme a los acuerdos logrados en la reunión de los Presidentes de los cinco países centroamericanos. Como parte de su apoyo a las actividades de la Organización, el Japón está dispuesto a suministrar personal para la comisión de control de las elecciones de las Naciones Unidas para las elecciones generales previstas en Nicaragua en febrero próximo. EL Japón también está considerando la clase de cooperación que puede ofrecer en el mecanismo de verificación de la seguridad y en otras zonas.

La cuestión de la península de Corea debe resolverse ante todo de forma pacífica, mediante un diálogo directo entre las autoridades del Sur y del Norte. El Japón espera que se logre el progreso en un diálogo constructivo y sustantivo entre el Norte y el Sur. Estimamos mucho los esfuerzos enérgicos que la República de Corea ha realizado para este fin desde el 7 de julio de 1988, cuando el Presidente Roh Tae Woo emitió una declaración especial en beneficio de la autoestima nacional, la unificación y la prosperidad. Los intercambios entre la República de Corea y varios países socialistas que tienen lugar después de las olimpiadas de Seúl del año pasado, deben alentarse como una forma de aliviar las tensiones en la península.

A la luz de esta nueva situación, el Japón se esfuerza por mejorar las relaciones con Corea del Norte, teniendo debidamente en cuenta el mantenimiento del equilibrio político internacional. El Japón espera contribuir a la creación de un ambiente conducente al diálogo entre Corea del Sur y Corea del Norte. Además, celebraríamos y apoyaríamos la

incorporación de Corea del Norte y Corea del Sur a las Naciones Unidas, en forma simultánea o separada, como medida provisional, con miras a la unificación de la península. Esto aumentaría la universalidad de las Naciones Unidas.

Como hemos visto, las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en la solución de los conflictos regionales en todo el mundo, particularmente en la esfera del mantenimiento de la paz. Pero la misión de las Naciones Unidas en la prevención y eliminación de la amenaza de conflictos es tan importante como sus operaciones de mantenimiento de la paz después de que ha estallado un conflicto. Incluso cuando la prevención es imposible, hay que esforzarse por resolver un conflicto antes de que empeore. El año pasado, se aprobó en la Asamblea General la Declaración sobre la prevención de las controversias, que fue propuesta conjuntamente por el Japón y otros cinco países. Además de reconocer el papel que desempeñan los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, la Declaración hace un llamamiento al Secretario General a fin de que, de ser necesario, se dirija directamente a los países interesados, en un esfuerzo por evitar los conflictos y se considere la posibilidad de enviar una comisión de investigación a las regiones donde el conflicto es inminente.

El Japón está decidido a colaborar en lo posible para resolver los conflictos regionales en todas las partes del mundo y a contribuir en las actividades de las Naciones Unidas encaminadas al logro y mantenimiento de la paz. Hablando en términos generales, la cooperación del Japón para la paz se basa en los cuatro principios siguientes.

Primero, junto con el apoyo pleno a las iniciativas del Secretario General para el logro de la paz, el Japón concentra sus esfuerzos diplomáticos en colaborar en lo posible para que se resuelvan los conflictos regionales.

Segundo, el Japón se esfuerza por dar todo el apoyo financiero posible a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y fortalecerá su colaboración con el suministro de personal en las zonas en las que se le asigne un papel. Al igual que anteriormente suministró contribuciones voluntarias si lo requerían las circunstancias, en agosto pasado el Japón contribuyó al establecimiento de un fondo para apoyar y fortalecer las actividades de mantenimiento de la paz para que puedan

iniciarse nuevas operaciones de mantenimiento de la paz sin demora, una vez que se logre una solución al conflicto regional. Pido a otros Estados Miembros que apoyen este fondo.

Tercero, el Japón está decidido a fortalecer su apoyo a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), y otras formas de ayuda para los refugiados a que han dado origen los conflictos regionales en diversas partes del mundo.

Cuarto, el Japón colabora en lo posible después de la solución de un conflicto para que la tierra y la economía de un país devastado por la guerra pueda recuperarse y que la vida de la población se establezca y mejore.

El control de armamentos y el desarme son problemas de fundamental importancia para la preservación de una paz y una estabilidad mundiales duraderas. El Japón se esfuerza cada vez más en esta materia, reconociendo que la paz mundial es esencial para su propia seguridad.

El Japón acoge con beneplácito el progreso realizado en las conversaciones sobre la reducción de armas estratégicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y en las negociaciones sobre las fuerzas convencionales en Europa, y espera que ello contribuya a una mayor estabilización en las relaciones Este-Oeste. En las Naciones Unidas, la Conferencia sobre Desarme, y otros esfuerzos de desarme multilateral, han alcanzado progresos importantes en la esfera de la prohibición de las armas químicas. En un esfuerzo por lograr rápidamente una prohibición global, los países interesados siguen negociando seriamente como en la Conferencia de París de enero pasado y también en la Conferencia Internacional de Industria Gubernamental contra las Armas Químicas que se celebró este mes en Canberra.

Quisiera manifestar mi profundo agradecimiento por la iniciativa para la eliminación global de las armas químicas, que esbozó ayer el Presidente Bush. Es alentador también el esfuerzo serio que se mantiene en el campo del desarme nuclear, como preparación para el examen del Tratado de no proliferación nuclear que se llevará a cabo el próximo año.

Las medidas apropiadas de verificación son imprescindibles para lograr un control de armas y un desarme efectivo, y en los últimos años se ha requerido habilidad en este campo. Uniendo todas sus capacidades técnicas, el Japón está tomando la iniciativa en el establecimiento de una red de verificación

de ensayos internacionales en relación con la prohibición de los ensayos nucleares. También ha utilizado su posición como país que cuenta con una industria química perfeccionada para hacer propuestas constructivas sobre el establecimiento de medios de verificación en relación con la prohibición de las armas químicas.

De conformidad con estos esfuerzos de desarme, el Japón fue sede de la Conferencia sobre cuestiones de desarme de las Naciones Unidas, celebrada en abril en Kioto. La Conferencia tuvo gran éxito y contribuyó a una mayor conciencia de la necesidad de una red de verificación de los ensayos nucleares internacionales y se reafirmó la naturaleza complementaria de los esfuerzos de desarme de los Estados Unidos y de la Unión Soviética y los empeños para lograr el desarme multilateral que se realizan en las Naciones Unidas y en otros foros. El Japón colabora más que nadie en los esfuerzos internacionales por lograr el control de armamentos y el desarme, tanto en las Naciones Unidas como en la Conferencia de Desarme de Ginebra.

Para lograr una prosperidad duradera de la comunidad internacional, debemos trabajar con miras a conseguir el crecimiento en los países en desarrollo. Es esencial que todos los países colaboren con una perspectiva global. El Japón hasta ahora ha aumentado sistemáticamente su asistencia al desarrollo exterior y ha contribuido firmemente a apoyar y fortalecer el desarrollo económico y los esfuerzos de ajuste de los países en desarrollo. Ahora, el Japón se esfuerza decididamente para alcanzar su cuarta meta a mediano plazo. Al mismo tiempo, el Japón decidió en el mes de julio aumentar su programa de reciclaje de no menos de 30.000 millones de dólares, en un período de tres años a partir de 1987, a un programa de reciclaje de no menos de 65.000 millones de dólares, en un período de cinco años a partir de 1987. Al tratar de apoyar la nueva estrategia sobre la deuda de los países en desarrollo, el Japón se esfuerza por asignar no menos de 10.000 millones de dólares a este programa de reciclaje de capital para el apoyo incondicional de capital a los países elegibles para esta estrategia de la deuda.

Hay que considerar en particular los problemas de los países más pobres del África subsahariana y otros lugares, ya que tienen que enfrentarse a dificultades cada vez mayores que se deben, entre otras cosas, a mercados de productos básicos estancados, crecimiento lento, déficit comercial y gran aumento de la deuda. El Japón ha anunciado que, además del total de unos

500 millones de dólares para asistencia de capital otorgados no para proyectos que desembolsa actualmente, está dispuesto a aportar un total de unos 600 millones de dólares, en un período de tres años a partir de 1990, para apoyar los esfuerzos de estos países, a fin de reestructurar sus economías. Al mismo tiempo, desde este año fiscal, el Japón toma nuevas medidas y está concediendo ayuda en forma de donación para alivio de la deuda sobre los créditos anteriores en yens concedidos a los países menos desarrollados por unos 5.500 millones de dólares.

Quiero subrayar el importante papel que las Naciones Unidas y las organizaciones conexas han desempeñado en el desarrollo de los países en desarrollo. Además de continuar su apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Japón piensa participar activamente en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y en la preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, todo lo cual ha sido previsto para el año próximo.

La humanidad se encuentra actualmente en una época decisiva. La invención del motor a vapor a fines del siglo XVIII transformó completamente las estructuras económica y social que se habían desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad. Desde el siglo XIX hasta mediados de este siglo, el ritmo del progreso tecnológico se aceleró con el desarrollo de los productos químicos sintéticos, el avance de la ingeniería nuclear, la petroquímica y la ingeniería de materiales y electrónica, y la sociedad surcó una ola constante de desarrollo. Alentados por este éxito, volvimos nuestra mirada hacia el espacio ultraterrestre, hacia el desarrollo de la tecnología para explorar los fondos oceánicos y, por último, hacia adentro, hacia la biotecnología, con su promesa de descubrir los secretos de la vida. Al mismo tiempo, el rápido avance de los satélites de comunicaciones ha permitido el intercambio inmediato de información y la recepción de imágenes de todas partes, convirtiéndose este mundo en una única aldea global informativa.

Estos dramáticos progresos tecnológicos y científicos brindan una posibilidad ilimitada para la solución de los problemas que enfrenta la humanidad. Si queremos aprovechar este potencial debemos progresar constantemente en las esferas científicas fundamentales. La promoción de la investigación internacional conjunta mediante el intercambio de hombres de ciencia y la transferencia de tecnología será importante para movilizar de manera efectiva los recursos financieros y humanos en estas esferas.

Por otra parte, se ha demostrado que si la expansión dramática de la actividad económica, resultado del progreso científico, se canalizara en forma que destruyese el equilibrio del ecosistema del planeta, podría causarse un daño mundial irreversible. En los últimos 30 años, un instante en el amplio devenir de la historia, durante los cuales la humanidad se ha aventurado a llegar hasta el espacio y ha procurado explorar las profundidades oceánicas, se ha producido una siniestra aceleración del ritmo de destrucción del medio ambiente. La salud del planeta se ve gravemente amenazada por el calentamiento global, la destrucción de la capa de ozono, el agotamiento de los bosques tropicales, la lluvia ácida y la desertificación. Toda la comunidad internacional, obrando de consuno, debe abordar los problemas mundiales del medio ambiente que enfrentamos en la actualidad. Nuestra generación tiene la responsabilidad solemne de preservar la belleza natural que nos rodea y reconstruir un medio ambiente mundial saludable para asegurar el futuro de las generaciones venideras.

La protección del medio ambiente natural, de manera que todos los pueblos, independientemente de donde vivieren, puedan llevar una vida sana y cómoda, es un requisito indispensable para la prosperidad de la comunidad internacional. Los efectos de problemas tales como la destrucción del medio ambiente, el crecimiento explosivo de la población y los desastres naturales, trascienden las fronteras nacionales y, por tratarse de problemas comunes a toda la humanidad, representan un desafío global a la comunidad internacional. Este es un campo en que las Naciones Unidas, como la Organización más universal de la comunidad internacional, deben ejercer toda su autoridad.

¿Acaso no corresponde que la comunidad internacional actúe hoy rápidamente y de manera concertada para cuidar mejor nuestro medio ambiente mundial, a fin de garantizar la continua prosperidad de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos? El Japón cree que esto debe hacerse adhiriendo a los cuatro principios siguientes: primero, preservación del medio ambiente mundial, mientras se trata de lograr un crecimiento económico mundial estable; segundo, colocación del énfasis en la importancia del conocimiento científico como base fundamental para la protección del medio ambiente mundial; tercero, la necesidad imperiosa de una atención mundial de los problemas; y cuarto, la consideración debida de la situación de los países en desarrollo.

Desde hace mucho tiempo el Japón viene concentrando su atención en los problemas ambientales. De conformidad con los principios que acabo de esbozar, y en cooperación bilateral y multilateral, nuestro país trata de movilizar toda su capacidad científica y técnica, su experiencia y sus conocimientos, para enfrentar enérgicamente los problemas mundiales del medio ambiente. Como parte de esos esfuerzos, el Japón seguirá apoyando las actividades de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, y tratará de aumentar el monto total de su asistencia oficial para el desarrollo, en lo que se refiere a los esfuerzos relacionados con el medio ambiente, hasta unos 300.000 millones de yen en los próximos tres años.

Además, a principios de este mes, el Japón, en cooperación con el PNUMA, fue sede en Tokio de una conferencia sobre el medio ambiente mundial. Se llevaron a cabo discusiones científicas constructivas y se formularon recomendaciones acerca de qué hacer con respecto a los cambios atmosféricos, como el calentamiento del planeta, y sobre la relación entre el desarrollo y el medio ambiente en los países en desarrollo. Entre los resultados figuraron la sugerencia, hecha por primera vez, de un límite máximo permitido de emanaciones de bióxido de carbono, y las recomendaciones sobre medidas que debían adoptar tanto los países desarrollados como los países en desarrollo. Creo que estas recomendaciones servirán de directrices importantes para los debates a realizarse en este período de sesiones de la Asamblea General y para los esfuerzos internacionales anteriores a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, de 1992. Por su parte, el Japón piensa participar seriamente en estas actividades.

Deben tomarse distintas medidas para proteger el medio ambiente mundial, y una serie de organizaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas están aplicando programas significativos. Me parece que estos esfuerzos internacionales deben promoverse aún más en forma eficiente y bien coordinada. Por lo tanto, deseo proponer que la Asamblea General lleve a cabo debates exhaustivos sobre medidas que permitan a la Organización fortalecer la coordinación de la política respecto de los problemas del medio ambiente mundial en todo el sistema de las Naciones Unidas.

La mitigación de las consecuencias de los desastres naturales es otro objetivo importante en el esfuerzo general tendiente a preservar el medio ambiente para la vida en este planeta. El Japón, país que ha adoptado iniciativas en esta esfera, se siente especialmente complacido por el hecho de que el año próximo comience el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Nuestro país piensa prestar cooperación técnica y ayudar al fortalecimiento de las actividades tendientes a aumentar la conciencia pública en materia de reducción de los desastres naturales. Quiero aprovechar esta oportunidad para pedir la participación activa de todos los países en esta importante esfera.

Además de la preservación del medio ambiente natural, es necesario crear y mantener un clima social en el que todos los pueblos puedan vivir sin temores, en el que se garanticen sus derechos y libertades fundamentales y en el que puedan vivir en condiciones de salud y dignidad. Por consiguiente, la comunidad internacional no puede menos que sentirse muy preocupada por la continuación de los abusos de los derechos humanos y las corrientes de refugiados en distintas partes del mundo. Asimismo, las drogas y el terrorismo internacional son problemas mundiales sumamente graves. La solución de los problemas humanitarios globales, la creación de una sociedad respetuosa de los derechos humanos y el establecimiento de valores verdaderamente universales son precisamente los desafíos mundiales que exigen que las Naciones Unidas movilicen la cooperación de sus Estados Miembros y de los organismos internacionales a fin de poder desempeñar un papel más eficaz. Convencido de que la cooperación internacional es indispensable para la solución del problema de las drogas y de otros problemas, el Japón tiene la intención de participar vigorosamente en las actividades que realizan las Naciones Unidas en estas esferas.

Recientemente muchas personas transportadas por bote han desembarcado en las costas del Japón, y nuestro país, a la vez que espera que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, otros organismos internacionales y los países interesados puedan hacer algo para resolver este problema, hará todo lo posible para proporcionar cooperación financiera, instalaciones para reasentamiento y otra asistencia en consonancia con sus prácticas de larga data.

La cooperación internacional en el campo de la medicina también es importante si se desea crear una sociedad en la que todas las personas puedan disfrutar de una vida sana y gratificante. Gracias a los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con la cooperación de todos los países, se ha logrado erradicar la viruela, ese flagelo de la humanidad. Ahora, la difusión mundial del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) demuestra claramente una vez más que la cooperación mundial es fundamental para la prevención y el tratamiento médico de las enfermedades infecciosas.

El Japón ha enriquecido el campo de la tecnología médica avanzada, aunando sus conocimientos de la medicina occidental moderna con la experiencia de su propia ciencia médica tradicional. También ha logrado crear una sociedad cuyos integrantes gozan del más elevado promedio de longevidad en el mundo. El Japón se propone contribuir con sus conocimientos, su información, su tecnología y su experiencia científica, tanto en la esfera multilateral como a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras organizaciones, y mediante empeños cooperativos bilaterales para impulsar su colaboración en esferas tales de la higiene como la prevención de epidemias, la educación en salud, la difusión de la atención primaria de la salud y la medicina y la investigación clínicas.

Al iniciar esta era de cambios espectaculares, no es sino lógico que el centro de atención y las prioridades de las actividades de las Naciones Unidas registren los cambios consiguientes. El objetivo de las reformas administrativas y fiscales que se están impulsando es permitir que las Naciones Unidas se transformen en una organización más eficaz, más capaz de responder a los cambios que afectan a la comunidad internacional, alejándose de los temas que han perdido urgencia y movilizándolo sus recursos humanos y financieros para hacer frente a los nuevos desafíos mundiales. Merced a las incansables gestiones del Secretario General y de quienes colaboran con él, el programa trienal de reformas administrativas y fiscales concluirá a fines de este año.

Pero esto no debe poner fin a nuestro largo empeño de hacer de las Naciones Unidas una organización más eficaz y flexible. Toda organización que espera evitar el estancamiento y desea hacerse más flexible debe bregar por renovarse constantemente. Creo que todos los Estados Miembros deben brindar todo su apoyo a este esfuerzo por dar nuevo vigor a la Organización.

El Japón se ha empeñado denodadamente en construir un país de paz y libertad, conforme al objetivo nacional de crear una sociedad internacional en la que los pueblos de todas partes puedan vivir en paz, libres del miedo y la necesidad. Las Naciones Unidas - indispensables, como única organización realmente universal con que contamos - han mostrado el camino al iluminar los ideales de esa sociedad. Sin embargo, es preciso señalar que inclusive las Naciones Unidas, pese a la expansión de sus actividades y a sus numerosos logros, por ejemplo, en materia de socorro humanitario y de actividades

operativas desde su fundación en 1945, se han visto a veces obligadas a alejarse de esos nobles ideales, apreciando en algunas ocasiones ajenas e impotentes ante situaciones internacionales difíciles. No obstante, el verdadero valor de toda organización u organismo está determinado por la voluntad y la actitud de sus integrantes. En tal sentido, las Naciones Unidas son un fiel reflejo de la comunidad internacional. Es la voluntad y la actitud de sus Estados Miembros lo que determina cómo se utilizan las Naciones Unidas; si se acercan a sus ideales de paz y prosperidad internacionales o si se ven forzadas a bajar sus miras y emprender la retirada.

Tras un rumbo de introspección y reformas que emprendieran en oportunidad de su cuadragésimo aniversario, las Naciones Unidas parecen experimentar hoy un renacimiento, al acercarse a su medio siglo de existencia. En tanto los Estados Miembros se empeñen con determinación, por medio de las Naciones Unidas, en alcanzar metas mundiales tan urgentes como la paz y el progreso en el desarme, el fomento de la prosperidad, la solución de los problemas ambientales y el establecimiento de una sociedad en la que se respete la dignidad del hombre, la confianza de todo el mundo en esta Organización y las expectativas en cuanto a su papel en el futuro no podrán sino aumentar.

Las Naciones Unidas tienen un importante papel que cumplir y nosotros, los Estados Miembros, tenemos la grave responsabilidad de garantizar la estabilidad y prosperidad de la comunidad internacional en el decenio de 1990. Desde su ingreso en la Organización, el Japón ha atribuido gran importancia a las Naciones Unidas. Su confianza en ellas es indeclinable y sus expectativas en cuanto a la función que les corresponde jamás han disminuido. Como miembro responsable de la comunidad mundial y firme en su respaldo al orden internacional, el Japón está decidido a hacer todo lo que esté a su alcance en el marco de las Naciones Unidas para crear un mundo de paz y prosperidad y una comunidad internacional más justa, que responda mejor a las necesidades del hombre.

Sr. ADODO (Togo) (interpretación del francés): Sr. Presidente: La delegación del Togo se siente especialmente complacida por la elección unánime de que usted ha sido objeto para presidir las labores de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones.

Además de sus calidades sobresalientes de diplomático experimentado en los asuntos de nuestra Organización, los vínculos seculares, signados por una cooperación amistosa y una creciente solidaridad, que unen a su país y al mío son razones adicionales para que la delegación del Togo le asegure su apoyo y su colaboración más francos y totales en el ejercicio de sus nuevas funciones.

Permitame sumar, a este homenaje a su ilustre predecesor, el Sr. Dante Caputo, quien dirigió con competencia y habilidad extraordinarias los trabajos del cuadragésimo tercer período de sesiones, para total satisfacción de nuestra delegación. Queremos expresarle una vez más nuestras cálidas felicitaciones.

El Sr. Javier Pérez de Cuéllar, fiel a sí mismo y a los principios y objetivos de las Naciones Unidas, adoptó, en el curso del cuadragésimo tercer período de sesiones, numerosas y oportunas iniciativas que han alentado las posibilidades de paz y restablecido el prestigio y la eficacia de nuestra Organización universal.

Me complace, asimismo, reiterar al Secretario General las calurosas felicitaciones del Gobierno del Togo por el dinamismo, la eficacia y la dedicación con que ha cumplido sus responsabilidades.

En la acción que ha emprendido en pro del desarme general y completo, complementado por un dispositivo de verificación eficaz, la comunidad internacional ha establecido la responsabilidad primordial de las dos grandes Potencias.

La puesta en vigor del Tratado sobre las armas nucleares de alcance intermedio, la celebración de negociaciones tendientes a reducir en un 50% los arsenales de armas estratégicas, la proscripción gradual de los ensayos de armas nucleares y la aceleración de las negociaciones tendientes a concertar una convención internacional sobre la prohibición total de las armas químicas son factores que abren nuevas perspectivas para la acción y la paz.

En este sentido, los Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme deben afirmarse como focos privilegiados de información y de formación para todos aquellos que, en razón de las responsabilidades que se les han conferido, puedan ejercer cierta influencia en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad de las naciones.

Mi país, el Togo, que se honra de ser sede del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa, desea que este Centro contribuya rápidamente, con su actividad, al fomento de la confianza entre los Estados del continente y a la convergencia de sus empeños en favor de la paz.

Esa paz tan cara a nuestra Organización sigue siendo precaria en numerosas regiones de Asia, América y Africa. El acuerdo que se procura alcanzar en el marco de la Conferencia Internacional sobre Kampuchea debe necesariamente tener en consideración las preocupaciones pertinentes para garantizar la unidad y la reconciliación nacionales, que constituyen los mejores medios para preservar la independencia y la integridad de ese país flagelado durante tanto tiempo.

Las recientes reuniones informales a nivel ministerial, celebradas en Yakarta, Indonesia, y las negociaciones diplomáticas que se han mantenido en París son otras tantas contribuciones positivas al proceso de restablecimiento de la paz en Camboya.

Opinamos también que el retiro de las tropas extranjeras y la negociación directa entre las partes pueden abrir el camino a una solución de paz.

Un arreglo general y duradero de la cuestión del Afganistán exige de todas las partes en el conflicto que aúnen de buena fe sus esfuerzos a fin de crear las condiciones propicias al regreso de los refugiados y la reconciliación nacional.

Incumbe, pues, a los cuatro países signatarios de los Acuerdos de Ginebra actuar concertadamente para evitar que nuevas injerencias exteriores pongan en peligro los esfuerzos hasta ahora desplegados para alcanzar el fin de las hostilidades en ese país.

El conflicto entre el Irán y el Iraq fue, por su duración, su amplitud, así como por los riesgos de internacionalización que implicaba, una de las brechas más profundas en la actividad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En consecuencia, es afortunado que las iniciativas conjugadas del Consejo de Seguridad y el Secretario General hayan culminado en la aceptación por los dos Estados de la resolución 598 (1988) del Consejo de Seguridad. La cesación de las hostilidades a partir del 20 de agosto de 1988 debe aprovecharse, entonces, para llegar a un arreglo negociado justo y aceptable para todos.

El mismo objetivo debe perseguirse en la península de Corea. Por esa razón exhortamos a los dirigentes de los dos Estados a proseguir sin interrupciones el diálogo que han iniciado con el fin de determinar las medidas destinadas a aumentar la confianza entre ellos y alcanzar el objetivo último de la reunificación pacífica de su país. Esta reunificación, cuyas modalidades de realización serán determinadas por la negociación, nos parece, en efecto, inseparable de la estabilidad política de la región.

En Centroamérica las iniciativas de paz, particularmente el Plan Arias, han confirmado el empeño de los Estados de esa región de arreglar por sí mismos, fuera de toda injerencia exterior, la crisis que allí se desenvuelve.

Los Acuerdos de Esquipulas han definido las bases de un arreglo de la situación; los concertados recientemente en la Costa del Sol y en Tela por los cinco Jefes de Estado de Centroamérica tienen el mérito de determinar el marco y las condiciones de la paz en la región. Todas estas iniciativas merecen el apoyo activo de nuestra Organización.

En el Sáhara Occidental, el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO, después de haber manifestado, el 30 de agosto de 1988, su acuerdo sobre el referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, han iniciado a este respecto un diálogo, del que mucho esperamos y, sobre todo, que acelere el proceso de paz.

En consecuencia, todos los esfuerzos deben volcarse hacia ese fin para evitar la reanudación en gran escala de las hostilidades, que se traducirían nuevamente en pérdidas de numerosas vidas humanas.

La crisis que conmueve el Oriente Medio desde hace varias décadas ha tenido en las últimas semanas acontecimientos que nos preocupan a todos y demuestran que no es posible ninguna solución viable sin el arreglo del problema palestino, que es el verdadero centro de esa crisis.

El Gobierno del Togo reconoció en fecha muy temprana al nuevo Estado palestino, acto con el cual ha reafirmado su adhesión invariable al derecho de los pueblos a la libre determinación, la libertad y la independencia.

La iniciación del diálogo entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y el Gobierno de los Estados Unidos es, a este respecto, un elemento positivo del proceso de solución en el Oriente Medio.

A juicio de nuestro país, debe hacerse todo lo posible para convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes, incluida la OLP, a fin de que se llegue rápidamente a un arreglo que garantice los derechos inalienables del pueblo palestino así como los derechos de todos los Estados de la región, incluido Israel, a vivir en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Hoy más que nunca se trata de tender la mano mediante un diálogo abierto y constructivo. Se trata de evitar sufrimientos inútiles y absurdos a las poblaciones que padecen cada día el temor, la angustia y la muerte en el Oriente Medio.

El Líbano ha sido hasta estos últimos días la viva ilustración de este drama cotidiano y, en cierta medida, una negación de los propósitos y principios de nuestra Organización.

Hoy las armas se han acallado. La esperanza renace gracias a la feliz mediación de la Liga de los Estados Arabes y a la colaboración de las partes en el conflicto. El Gobierno del Togo saluda el acuerdo de cesación del fuego y formula el deseo de que este primer paso conduzca fácilmente a la paz y la estabilidad política, sin las cuales no se podrá resolver ninguno de los problemas que enfrenta ese pueblo valeroso.

La evolución reciente de la situación en el Africa meridional, sobre todo con respecto a la próxima independencia de Namibia, da lugar a cierto optimismo. En primer lugar, se hace cada vez más evidente que la paz y la reconciliación en Angola son necesarias para la estabilidad de toda la región, al igual que son indispensables para reafirmar la independencia próxima de Namibia. Es importantre, por consiguiente, que los esfuerzos desplegados por los Jefes de Estado Africanos en Gbadolité, Harare y otros lugares en favor de la paz y la reconciliación en Angola así como de la independencia de Namibia se vean plenamente coronados por el éxito.

En Sudáfrica, la mayoría negra, resuelta a escribir las páginas gloriosas de su propia historia, exige a través de manifestaciones poderosas y pacíficas que se desmantele el apartheid, que se deroguen las leyes de excepción, que se libere a Mandela. Todas las naciones amantes de la paz y la justicia deben acentuar su presión económica, financiera y política sobre un régimen que desde la llegada al poder del Sr. De Klerk ha cambiado de discurso pero no de política. La ambigüedad del lenguaje de los nuevos dirigentes de Pretoria expresa la imposibilidad de reformar ese sistema absurdo que se funda en el desprecio y la injusticia.

En lo que respecta a Namibia, no se deben subestimar, en efecto, los peligros que acechan al nuevo Estado que, en la larga historia de la descolonización, es el único que tendrá una frontera común con sus colonizadores de ayer.

Por eso no se debe escamotear ningún apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que tome todas las medidas necesarias para asegurar elecciones libres, normales y democráticas para lograr una verdadera independencia de ese país.

Las relaciones económicas internacionales siguen siendo hoy día profundamente desiguales e imponen a las economías más débiles numerosas limitaciones que son cada vez más insostenibles.

Los países en desarrollo, en su voluntad de ampliar el diálogo Norte-Sur, han hecho aprobar por nuestra Asamblea General dos documentos fundamentales: la Declaración y el Programa de Acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, por una parte, y la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, por la otra.

Se consideraba que ambos textos podrían servir de marco de referencia y de orientación de las acciones de cooperación económica internacional. Pero el doble consenso que llevó a su aprobación por la Asamblea General no ha bastado para imponer las reformas indispensables del sistema económico internacional que postulaban. Es así, en particular, que están hoy muy lejos de la realidad los objetivos asignados al Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Durante el decenio de 1980, el desplome de las cotizaciones de los productos básicos, el empeoramiento constante de las condiciones del intercambio, el aumento del proteccionismo, la deuda irresistible que se hace cada vez más pesada y la contracción general de las corrientes financieras en favor de los países en desarrollo han tenido por consecuencia encerrar a estos últimos en un círculo vicioso que no han podido romper. En la mitad del presente decenio las cotizaciones reales medias de los productos básicos habían alcanzado el nivel más bajo registrado desde la gran depresión del decenio de 1930.

Los países africanos, que dependen en gran medida de sus exportaciones de productos primarios, sufren con una particular brutalidad las repercusiones de la caída de los precios mundiales.

En el período 1987-1988 los precios del cacao, el cobre, el hierro, etc., eran inferiores en más de un 30% a los de 1980. Los ingresos extraídos por concepto de la exportación de estos productos han disminuido a tal punto que nuestros países, enfrentados a demandas sociales y a limitaciones económicas cada vez más numerosas y apremiantes, continúan deslizándose en un endeudamiento crónico y absurdo.

Esta deuda externa ha alcanzado hoy un lugar tal en las preocupaciones de los Estados que oculta los verdaderos problemas del desarrollo del tercer mundo.

Es cierto que recientemente Estados e instituciones financieras han adoptado medidas concretas con el fin de aliviar la carga de la deuda a numerosos países del tercer mundo. Quisiéramos expresar aquí nuestra profunda gratitud a los países que, en un gesto de solidaridad, han renunciado a sus créditos públicos, en todo o en parte, con respecto a nuestro país, el Togo.

De todos modos, es necesario subrayar que la solución de la crisis del desarrollo depende a fin de cuentas de la valorización de los productos básicos. Si los países en desarrollo no obtienen precios remuneradores por la venta de sus materias primas, volverán muy pronto a la situación de desequilibrio profundo que los condujo de manera ineluctable al endeudamiento prohibitivo que hoy todos deploramos.

En realidad, mientras dure la transferencia inversa de recursos, mientras las corrientes financieras externas no aumenten de manera sustancial, los países más pobres del tercer mundo seguirán condenados al estancamiento y el empobrecimiento. En consecuencia, los países desarrollados y los países en desarrollo deben movilizarse tanto al nivel de la reflexión como de la acción a fin de que, en un nuevo impulso de solidaridad, se encuentren nuevas soluciones no sólo al problema de la deuda sino también, y de modo más general, para asegurar la puesta en práctica concreta de las medidas adoptadas por la Asamblea General - tales como el Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa -, por una parte, y por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y las demás instituciones del sistema de las Naciones Unidas por la otra, con la finalidad de estimular el crecimiento económico. En lo sucesivo, pues, será importante reenfocar la cooperación económica internacional en el sentido de una reestructuración racional del orden económico mundial.

Es por ello que mi país, el Togo, atribuye gran importancia a dos futuros acontecimientos: el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo, y la elaboración de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos dos acontecimientos deberían brindar la oportunidad de poner remedio al desequilibrio del sistema económico internacional y de promover una distribución justa y equitativa del patrimonio de la humanidad, ya que la distensión que vivimos en el momento actual será bien frágil y aleatoria si no tiene un contenido económico concreto para los países en desarrollo, es decir, si no conlleva posibilidades nuevas y verdaderas de desarrollo y de progreso.

De la misma manera, se debe fortalecer la cooperación internacional en materia de protección del medio ambiente. Los intentos abiertos o clandestinos de vertimiento de desechos tóxicos en Africa no tienen más finalidad, en última instancia, que sembrar la muerte, la desolación y la miseria en nuestras poblaciones. Eso debe llevarnos a aunar nuestros esfuerzos y considerar que la lucha contra el deterioro del medio ambiente es parte integrante de la que la comunidad internacional debe librar para la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo. Para hacer frente a

estas maniobras funestas, el Gobierno del Togo ha elaborado, en el campo de la salvaguardia del medio ambiente, un código riguroso, tanto por las normas que define como por las sanciones que prescribe.

El mismo rigor y la misma intransigencia deberían observarse en lo que se refiere a la producción, el tráfico y el consumo de estupefacientes, que constituyen un azote de efectos mortales para todas nuestras sociedades, ricas y pobres.

Asimismo, se debe condenar y combatir firmemente, sin debilidades, los actos terroristas perpetrados aquí y acullá, sean obra de grupos organizados o de individuos aislados. No hay pretextos para la pérdida de vidas inocentes en aras de causas que serían mejor servidas con un diálogo franco y constructivo, aun cuando pueda ser difícil.

La interdependencia cada vez mayor entre los diferentes actores de la vida internacional es hoy día una realidad que se impone a todos. Al igual que la tirantez política, la pobreza y la miseria que se generalizan, las dificultades económicas y sociales y la degradación continua del medio ambiente amenazan la capacidad de los Estados de ejercer plenamente su soberanía nacional e internacional y contribuir eficazmente al advenimiento de un mundo de paz.

Del mismo modo que los conflictos y las catástrofes naturales, el agotamiento de los recursos financieros vinculados a la deuda externa masiva puede provocar un grave perjuicio a la independencia y la soberanía de los Estados, y por ende a su seguridad y a la paz internacional.

El decenio que concluye tiene varias zonas de sombra en nuestros esfuerzos comunes en pro del bienestar de nuestros pueblos y de la concreción de nuestros ideales de justicia, libertad y solidaridad. Por eso es importante que trabajemos aún más para inyectar nueva vitalidad y actualidad a la noción de solidaridad, que constituye el meollo de los grandes valores morales y espirituales capaces de dar a nuestro mundo nuevos motivos para vivir y progresar en conjunto. Del mismo modo, el decenio que empieza podrá ser el del renacimiento, el de una realización plena de nuestro destino común, para que el siglo XXI se abra a un mundo más apacible, más seguro y por ello propicio a la expansión del hombre en todas sus dimensiones.

Sr. PAASIO (Finlandia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber sido elegido a la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo cuarto período de sesiones. Su amplia experiencia en los asuntos de las Naciones Unidas lo califica especialmente para conducir esta Asamblea y sus deliberaciones. Cuenta usted con mis mejores votos para el desempeño de las pesadas tareas que le esperan.

Quiero también expresar mi agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Dante Caputo, quien cumplió con tanta capacidad su papel en nombre de la Asamblea.

Me complace especialmente en rendir homenaje al Secretario General, a cuya autoridad y condiciones de dirigente debemos mucho.

Al reunirnos aquí para el debate general de todos los años cada Estado Miembro debe reflexionar sobre ciertas preguntas fundamentales: ¿están haciendo las Naciones Unidas todo lo posible para enfrentar sus desafíos? ¿Progresamos? ¿Podemos decir que las Naciones Unidas entran al último decenio de este siglo con decisión y con una confianza justificada? ¿Está haciendo mi propio país todo lo que puede para ayudar a la Organización mundial?

Las respuestas a estas preguntas se deben buscar en el trabajo actual de la Organización y de sus Estados Miembros. Por mi parte, trataré de referirme a algunos de los desafíos que en Finlandia consideramos de particular importancia en el momento actual.

Nos parece que los principales desafíos se pueden resumir en dos palabras: inseguridad y pobreza. Ambas dan lugar al temor y al sufrimiento, y ninguna de ellas se puede enfrentar con un remedio único.

Las Naciones Unidas fueron creadas, primero y ante todo, para mantener la paz y la seguridad internacionales. En este aspecto el año transcurrido ha sido una mezcla de éxitos y decepciones. Nos alientan los diálogos de alto nivel que han continuado celebrando las principales Potencias. Hemos sido testigos satisfechos de éxitos concretos como el progreso continuado en el desmantelamiento y la destrucción verificados de las armas nucleares de alcance intermedio estadounidenses y soviéticas. Como Estado participante en el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Finlandia sigue de cerca y con mucha esperanza los nuevos esfuerzos por lograr un desarme convencional sustantivo en Europa.

Al mismo tiempo nos preocupa la violencia desatada en distintas regiones del mundo. La mayor parte de los problemas subyacentes figura ya en el programa de la Asamblea General, y nos manifestaremos a su respecto en el momento debido. Ahora quiero referirme a los desafíos globales.

En lo que respecta al proceso de desarme a nivel general, las esperanzas de Finlandia se centran especialmente en la preparación de una convención para proscribir las armas químicas. Ya existe la voluntad política, como quedó demostrado nuevamente en las conferencias celebradas este año en París y en Canberra. Al igual que en el pasado, este año los expertos finlandeses han proseguido su investigación para ayudar a desarrollar métodos adecuados que cumplan con los complejos requisitos de verificación de una convención general de proscripción de las armas químicas.

Esperamos con creciente impaciencia que se produzca un avance en dichas negociaciones. Acogemos con beneplácito el reciente impulso dado en las conversaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La seguridad a nivel mundial debe tener en cuenta otros factores además de los armamentos y las amenazas militares. La seguridad requiere confianza en el futuro, confianza que han de sentir tanto los gobiernos como sus pueblos. Sólo un gobierno representativo que respete los derechos humanos y que, por tanto, goce de la confianza de su propio pueblo puede sentirse seguro frente al futuro y mantener relaciones estables con otros gobiernos. Algunos acontecimientos dramáticos - más bien trágicos - han ilustrado recientemente la importancia de respetar los derechos humanos. Esperamos que se aprenda la lección.

La confianza en el futuro también requiere la superación del otro desafío mundial, esto es, la pobreza. El sufrimiento causado por la pobreza quizá no se sienta en todas partes, pero el problema exige cooperación mundial para el desarrollo. Esta Asamblea se reunirá el próximo año en un período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional. Poco después, deberá aprobarse una nueva Estrategia Internacional del Desarrollo, destinada al decenio de 1990. El éxito de dicho período extraordinario de sesiones y una Estrategia nueva y realista ayudarían a crear un nuevo espíritu de cooperación económica internacional.

En el proceso de preparación tanto de la estrategia del desarrollo como del período extraordinario de sesiones debe hacerse hincapié en el desarrollo de los recursos humanos en todas sus formas, incluido el reconocimiento de un sector privado en buen funcionamiento que se equilibre con un sector público efectivo. A este respecto, habría que coordinar la financiación procedente de fuentes nacionales e internacionales. Las inversiones necesarias en los países en desarrollo requieren una mayor financiación interna y externa.

El peso de la deuda ha tenido como resultado una transferencia de recursos procedentes de los países en desarrollo de más de 50.000 millones de dólares de los EE.UU. durante el último año. Hay que invertir esa tendencia, para lo cual se requiere la búsqueda de una solución política, incluida una estrategia eficaz sobre la deuda. La comunidad internacional no puede olvidarse del problema de la deuda en el próximo período extraordinario de

sesiones de la Asamblea General ni en la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo. Sería importante, para los esfuerzos que se realicen con miras a invertir la transferencia de recursos desde los países en desarrollo, que se logre el objetivo de dedicar el 0,7% del producto nacional bruto a transferencias para ayuda al desarrollo. Finlandia, por su parte, logrará este año ese objetivo fijado por la Asamblea General.

La estructura de las Naciones Unidas en los sectores económico y social debe responder a las tareas que se concreten en la Estrategia para el decenio de 1990, reafirmando así el papel de esta Organización mundial. El Gobierno finlandés estima que el Secretario General desempeña un papel catalizador en la presentación de propuestas concretas destinadas a aumentar la eficacia de la Organización en dichos sectores. Esto también ayudaría a los gobiernos a ponerse de acuerdo sobre los campos en que deberían concentrarse las actividades de las Naciones Unidas dentro de los sectores económico y social. Quisiera hoy hacer hincapié en dos asuntos que, a mi juicio, deberían ocupar un lugar prominente a este respecto.

El desarrollo no será sostenido si la población mundial sigue creciendo al ritmo actual. Tampoco lo será si los recursos naturales de la Tierra se siguen agotando al ritmo actual. En todas las partes del mundo existe una conciencia creciente sobre estos problemas, conciencia que se refleja más y más en la labor de las Naciones Unidas, lo que ha conducido a la adopción de una serie de medidas positivas. Pero se requiere más.

Según cálculos recientes de las Naciones Unidas, la población mundial podría estabilizarse en el siglo XXI en el nivel de 10.000 a 11.000 millones de personas. Una rápida estabilización del crecimiento demográfico facilitaría, como es natural, la lucha contra la pobreza. Para lograr ese objetivo, deben aplicarse enérgicamente políticas demográficas que se traduzcan en planes nacionales de población, tal como figuran en el Plan de Acción Mundial sobre Población.

En lo relativo a la protección del medio ambiente, ningún problema se ha presentado últimamente de forma más clara ni ha sido reconocido como tal a escala mundial como el de los cambios climáticos. Tanto los países

industrializados como los países en desarrollo se ven directamente afectados por el agotamiento de la capa de ozono debido al aumento de las emisiones de bióxido de carbono, que producen el denominado efecto de invernadero en el clima de la Tierra, y debido a la creciente presencia en la atmósfera de sustancias que producen la lluvia ácida y constituyen peligros directos para la salud.

Por ello, no es sorprendente que haya habido una mayor actividad internacional en este campo. Se han tomado diversas iniciativas para lanzar una acción internacional concertada a fin de combatir la contaminación atmosférica en todos sus aspectos, incluidos los cambios climáticos. A nuestro juicio, la comunidad internacional debe buscar lo antes posible estrategias y políticas eficaces en todos los campos relacionados con el medio ambiente. Se trata de una empresa primordial que exige el esfuerzo consolidado de la Asamblea General y de los organismos especializados tanto de las Naciones Unidas como fuera de ellas. Los problemas del medio ambiente tienen carácter universal. Toda nueva actividad debería estar de acuerdo con las actividades que ya se realizan y con los procedimientos ya establecidos para la elaboración de tratados. La Asamblea General ha de desempeñar un papel clave en este esfuerzo.

Hace cinco meses Finlandia fue sede de una Conferencia de las Partes del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, de 1985, y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, de 1987. Ambos instrumentos se han encontrado este año inadecuados a la luz de los últimos adelantos en materia de conocimientos. En la citada Conferencia, representantes de más de 80 Estados convinieron unánimemente en la Declaración de Helsinki sobre la protección de la capa de ozono, que contiene la ambiciosa empresa de ir eliminando la utilización de clorofluorocarbonos que destruyen el ozono, de forma que se logre la eliminación total para el año 2000, o antes si fuera posible; propone lo mismo respecto a la eliminación, lo antes posible de otras sustancias que también agotan el ozono. Esperamos que esa empresa se convierta en una decisión

jurídicamente vinculante en la reunión que celebrarán el próximo año las Partes en el Protocolo de Montreal. Deberían tomarse las medidas adecuadas para poner a plena disposición de los países en desarrollo, lo antes posible, sustancias sustitutorias que no perjudiquen al medio ambiente.

En el campo de la protección del medio ambiente, los problemas característicos de los países industrializados también se encuentran con frecuencia en los grandes centros urbanos de los países en desarrollo. Problemas hoy habituales en muchos países en desarrollo - tales como la erosión del suelo y la destrucción de los bosques - ilustran los errores ya cometidos por generaciones anteriores, sobre todo en Europa.

Por lo tanto, todos podemos aprender, unos de otros. Disponemos de información sobre el medio ambiente y su protección, y con respecto a errores anteriores. Es necesario aplicar los conocimientos disponibles y convertirlos en programas prácticos, no sólo a nivel de las estrategias mundiales sino también del desarrollo regional, nacional y local.

En su programa de cooperación para el desarrollo, Finlandia ha puesto énfasis en actividades tales como la forestación, con respecto a las cuales estimamos que poseemos cierta experiencia y pericia. Consideramos que la forestación es urgente para ayudar a detener la erosión del suelo, contrarrestar el efecto de invernadero y compensar la constante tala de árboles para obtener combustible y satisfacer otras necesidades humanas inmediatas. A este respecto, el desarrollo de fuentes nuevas y renovables de energía tiene una importancia fundamental.

En una escala más amplia, esperamos con interés la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en 1992. Consideramos que esa Conferencia representa, probablemente, el esfuerzo conjunto más importante que necesita la humanidad durante lo que resta del siglo. La Asamblea General, en este período de sesiones, debe adoptar decisiones importantes para la preparación de la Conferencia. En tal sentido, así como en todas nuestras actividades relacionadas con los problemas ambientales, Finlandia va a recalcar firmemente la necesidad de apoyar a los países en desarrollo a fin de asegurar su desarrollo sostenido desde el punto de vista del medio ambiente.

Los países industrializados tendrán que soportar una gran parte de la carga, sobre todo para financiar la investigación y para la introducción de nuevas tecnologías apropiadas desde el punto de vista del medio ambiente. Aceptamos nuestra parte de la carga, sabiendo, por supuesto que todos los Estados tendrán que compartir el esfuerzo según su capacidad. Como la preocupación por el medio ambiente es mundial, en nuestra opinión debe constituir un incentivo más para que todos los Estados, sin excepción, participen activamente en la cooperación internacional para el desarrollo ambientalmente sano y sostenido.

También creemos que ha llegado el momento de preparar reformas estructurales para que las Naciones Unidas respondan mejor a los problemas de la protección del medio ambiente. Mi Gobierno considera con flexibilidad las diversas ideas que se han debatido. Consideramos natural que esta Asamblea adopte decisiones que aseguren que las cuestiones del medio ambiente ocupen un lugar permanente y destacado en la estructura de la Organización.

Una de las actividades de las Naciones Unidas que, con toda razón, ha adquirido prominencia este año, es la del mantenimiento de la paz. En este momento Finlandia es el principal contribuyente de personal a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El total de las fuerzas es de 15.000 hombres, aproximadamente, y el personal finlandés es de casi 2.000. Por lo tanto, Finlandia comparte con satisfacción particular el orgullo de esta Organización por el otorgamiento del último Premio Nóbel de la Paz, que fue concedido a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En cooperación con los otros países nórdicos, este año Finlandia adoptó medidas para compartir con otros Estados interesados su experiencia en la capacitación y preparación de contingentes nacionales para tareas de mantenimiento de la paz.

También nos satisface la reactivación del Comité Especial de las Naciones Unidas de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La experiencia acumulada en esta esfera es tal que ha llegado el momento, por cierto, de revisar exhaustivamente todas las propuestas prácticas que puedan ayudar a robustecer el papel de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

En este sentido, quiero destacar la importancia de hallar una solución duradera de las dificultades financieras que siguen afectando a las actuales operaciones de mantenimiento de la paz, lo que socava indirectamente la base financiera de toda la Organización. La idea de contar con reservas financieras suficientes para el logro y mantenimiento de la paz, en particular en la etapa inicial de las operaciones, que mi predecesor planteó en su discurso del año pasado ante la Asamblea General, ha recibido el apoyo de diversos círculos. En particular, hago notar que el Secretario General, en su informe a la Asamblea General, se refirió a la posibilidad de establecer un fondo especial de reserva para el mantenimiento de la paz, con el apoyo de todos los Estados Miembros. Esperamos que esta idea se ponga pronto en

práctica, con pleno respeto del principio de la responsabilidad colectiva. A nuestro juicio, la primera condición es que los Estados Miembros acepten el principio de financiación mediante la asignación de cuotas para todas las operaciones, sin excepción, y que hagan sus aportes en su totalidad y a tiempo.

El principal factor que explica el reciente aumento de la participación de personal finlandés en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es el despliegue de un batallón ampliado en el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), en Namibia. Un número considerable de soldados voluntarios se ha añadido así a los dos batallones finlandeses y a las unidades menores que ya prestan servicios en el Oriente Medio y en otras partes.

Namibia constituye una importante prueba para las Naciones Unidas. Los comienzos de la operación del GANUPT, para la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sobre la independencia de Namibia, fueron inesperadamente agitados y difíciles. Todavía es demasiado pronto para extraer conclusiones del conjunto del proceso de transición a la independencia, pero creemos que el programa se ha vuelto a encarrilar gracias a los esfuerzos persistentes del Secretario General y a la actuación competente del personal del GANUPT. Por supuesto, quedan muchos problemas por resolver, que reclaman nuestra constante atención. Esperamos con confianza el momento en que podamos recibir en nuestro seno a una Namibia independiente, como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Para Finlandia, Namibia va a ser un copartícipe importante en la cooperación para el desarrollo.

La situación en el Oriente Medio sigue planteando una amenaza persistente a la seguridad internacional. El peligro de la ausencia de la paz en la región se demuestra casi diariamente. En los territorios ocupados ilegalmente por Israel continúan las medidas represivas. No se ha roto el ciclo de la violencia. Las inquietantes perturbaciones en el Líbano son causa de profunda preocupación. Tiene que haber una forma de acabar con los sufrimientos del pueblo libanés, mediante esfuerzos comunes de los propios libaneses, de la Liga de los Estados Arabes y de la comunidad internacional.

Es apremiante preparar el camino hacia una conferencia internacional de paz y luego hacia la solución global en el Oriente Medio. Existe un reconocimiento casi universal de los principios básicos de ese arreglo. Se debe reconocer el derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas, al igual que el derecho de los palestinos a la libre determinación nacional. Las elecciones democráticas en los territorios ocupados podrían facilitar este proceso. Si las elecciones se fiscalizan en forma apropiada y tienen lugar dentro del marco de un esfuerzo estructurado, pueden constituir un eslabón en un proceso conducente a una solución global. A menos que se sigan firmemente todos los caminos posibles, con flexibilidad, se perderá el impulso tendiente a lograr una solución de este conflicto de larga data. A este respecto, las propuestas del Presidente Mubarak, de Egipto, son positivas y merecen una seria consideración.

Las Naciones Unidas han demostrado en forma manifiesta su importancia y han fortalecido su papel como foro para la acción internacional coordinada. Sin embargo, la Organización mundial y sus Estados Miembros pueden hacer aún más. Los problemas mundiales graves exigen soluciones mundiales urgentes. Sólo unas Naciones Unidas fortalecidas podrán responder a los desafíos que el mundo ha de enfrentar inevitablemente en la década de 1990 y posteriormente. Aunemos nuestras fuerzas para hacer que las Naciones Unidas sean capaces de enfrentar a dichos desafíos.

Sr. CLARK (Canadá) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Teniendo en cuenta sus observaciones, me siento un tanto cohibido, pero quiero manifestarle mis felicitaciones y mejores deseos con motivo de haber asumido las importantes obligaciones inherentes al cargo de Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General. La inteligencia y la comprensión que usted aporta a este cargo se avienen perfectamente a estos tiempos históricos. También confío en que usted ha de hacer honor al legado que dejara su predecesor y mi buen amigo, el Sr. Dante Caputo.

Antes de comenzar mis observaciones principales, deseo comentar dos acontecimientos de particular importancia para las Naciones Unidas. El primero se refiere a la aplicación de la tecnología moderna al desafío del mantenimiento de la paz. En abril de este año, el Canadá completó un estudio amplio, cuyo propósito era explorar la utilidad de todas las formas de vigilancia aérea para las tareas de mantenimiento de la paz que ahora debe realizar la comunidad internacional. La conclusión de este estudio fue que estas tecnologías aéreas - ya sea por satélite o por avión - podrían incrementar de manera significativa la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y los procedimientos de verificación vinculados con ellas. Este estudio será presentado a las Naciones Unidas para su consideración.

Creo que este es un hecho importante, no sólo simbólicamente sino como un logro que tiene valor propio. Se trata de la clase de labor concreta y pragmática que resulta necesaria para permitir que las Naciones Unidas cumplan de manera eficaz con sus responsabilidades siempre crecientes en materia de mantenimiento de la paz. También simboliza uno de los propósitos fundamentales de esta Organización: armonizar las maravillas de la tecnología moderna con la tarea de edificar la paz y no de hacer la guerra.

El segundo hecho que deseo comentar es la disposición del Canadá, si así se le pide, para complementar la presencia de las Naciones Unidas en Namibia mediante el envío de fuerzas de policía respetadas y entrenadas. El Canadá apoyó con entusiasmo la idea de que las naciones deberían ayudar a hacer frente a la urgente necesidad de personal policial capacitado en Namibia. Estamos dispuestos a enviar a integrantes de nuestra fuerza nacional, la Real Policía Montada del Canadá, que desempeñó un papel tan decisivo y constructivo en nuestra propia historia.*

Fue la primera fuerza de mantenimiento de la paz del Canadá. En 1874, en una de las acciones que nos convirtieron en una nación transcontinental, la Policía Montada del noroeste se dirigió hacia el occidente, a lo largo de 1.000 millas, para establecer con su presencia el imperio de la ley en el oeste canadiense. Llevó el orden, no la fuerza, y debido a su conducta se ganó un respeto que perdura hasta la actualidad y que la ha hecho una de las fuerzas policiales más admiradas en el mundo. Esa fuerza llevaría a Namibia no sólo su capacidad sino también su reputación en materia de mantenimiento de la paz.

Esta sería la primera vez en la historia canadiense que la Real Policía Montada desempeña una tarea de ese tipo. Con el propósito de estar listos, su Comisionado pidió 100 voluntarios. Hasta ahora, 2.000 miembros han respondido a ese llamamiento, de una fuerza total de más de 14.000 efectivos. Creemos que la Policía Montada del Canadá, que hace más de un siglo llevó el respeto universal por la ley y el orden a nuestro propio oeste, puede trasladar esa tradición a Namibia, cuando surja finalmente como una nueva nación.

Este es un período sin precedentes y pleno de desafíos en las cuestiones mundiales. Por una parte, existe un verdadero progreso con respecto a problemas que hasta no hace mucho tiempo parecían insolubles. Me refiero al Africa meridional, a Indochina, a regiones del Oriente Medio y, de manera más evidente, a las relaciones entre el Este y el Oeste.

Al mismo tiempo, el sentido de crisis se ha hecho más agudo. Nuestro clima se modifica, trayendo sequías, inundaciones o amenazas a nuestra propia supervivencia. Se desarrollan nuevas enfermedades. Nuevas tecnologías permiten la proliferación de las armas más mortíferas. El terrorismo se expande cada vez más.

* El Sr. Sallah (Gambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Lo que resulta común en estos problemas es que ninguno de ellos puede ser resuelto por una nación que actúe por sí sola ni por un grupo de naciones poderosas que aunen sus voluntades.

Anteriormente presumíamos que el mundo podría sobrevivir a los peores excesos del hombre. Ahora, en una era de bombas colocadas en maletas, de la pandemia del SIDA y de orificios en la capa de ozono, existen dudas acerca de esa capacidad elemental para sobrevivir; dudas, pero no desesperación. En realidad, lo que existe es lo opuesto a la desesperación. Lo que caracteriza a este período de los asuntos mundiales es un activismo y un pragmatismo que arrojan resultados sorprendentes y que se conjugan aquí, en las Naciones Unidas.

Estamos entrando a una era donde las palabras de la Carta de las Naciones Unidas deben dejar de ser objetivos a los cuales aspiramos; deben convertirse en la descripción de nuestra acción común. Las palabras Naciones Unidas no pueden ser simplemente el nombre de nuestra institución; deben pasar a ser una declaración de nuestros propósitos comunes.

¿Quién puede imaginar hoy una guerra nuclear en la que haya ganadores y perdedores? ¿Quién puede prever una guerra convencional en Europa que deje algo en pie? ¿Quién puede diseñar una solución para la crisis de la deuda que no entrañe una transacción? ¿Quién puede vislumbrar un medio ambiente más limpio sin la cooperación internacional y una acción conjunta? ¿Quién puede imaginar una solución de las muchas crisis del mundo en desarrollo sin un diálogo razonado y productivo con el mundo desarrollado?

En el pasado, quienes adherían al unilateralismo eran conocidos como realistas, mientras que quienes propugnaban la cooperación eran denominados idealistas. Creo que ahora se da el caso inverso. En la actualidad, la cooperación es el nuevo realismo y el pragmatismo es el sendero hacia el progreso.

Mucho se ha logrado en los últimos meses y años; mucho más queda por hacer. Dentro de la relación entre el Este y el Oeste, existe una nueva voluntad de abandonar las vinculaciones estériles y buscar soluciones para los problemas que puedan tratarse, aun cuando otros sigan siendo contenciosos.

Esta actitud bienvenida ha fortalecido a esta institución y suscitado esperanza en lo que se refiere a muchos conflictos y regiones del mundo. Instamos a que se continúe con ella.

La limitación de los armamentos se caracteriza ahora por una verdadera transacción. En primer lugar se tratan los problemas que son realmente agudos. Se asigna prioridad a las esferas en las que la tecnología amenaza con superar a los políticos. Finalmente, se están tratando de frente el innecesariamente amplio y el indeseable e inestable equilibrio en las fuerzas convencionales.

El Canadá ve con agrado el importante progreso logrado recientemente por los Estados Unidos y la Unión Soviética con respecto a una variedad de cuestiones fundamentales. En especial, el avance hacia el abandono de la vinculación entre la investigación sobre la defensa estratégica y el progreso sobre la limitación de las armas nucleares estratégicas es un acontecimiento muy positivo.

También se han registrado progresos en la eliminación de las armas químicas, incluyendo el intercambio de datos sobre las existencias. Acogemos con entusiasmo la oferta del Presidente Bush de reducir los arsenales a menos del 20% de sus niveles actuales mientras continúan los esfuerzos de Ginebra para negociar una convención sobre armas químicas.

El Canadá también apoya el acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para explorar un arreglo de cielos abiertos entre la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y el Pacto de Varsovia. Tal acuerdo podría ser audaz en su simplicidad pero revolucionario en sus consecuencias; sería un acuerdo por el cual las fuerzas aéreas de ambas alianzas podrían entrar en sus espacios aéreos sujetos solamente a las normas básicas de seguridad aérea. Esto daría a cada miembro una seguridad mayor de que las actividades militares no tienen el carácter de preparativos para un ataque sorpresivo.

Desde el comienzo hemos instado a los Estados Unidos a que den andamio a esta propuesta visionaria y que la convierta en un acuerdo entre las alianzas.

Un acuerdo de cielos abiertos sería un símbolo elocuente de las nuevas relaciones Este-Oeste; afianzaría la confianza y serviría como un vehículo útil para la verificación de otros acuerdos, incluyendo el que posiblemente se lograra sobre fuerzas convencionales en Europa.

Estamos preparados a ir más allá del apoyo moral. El día domingo, después de consultas entre la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia, el Primer Ministro Mulroney anunció la oferta del Canadá de ser la sede de una conferencia entre ambas alianzas, a más tardar en noviembre, con el fin de explorar las posibilidades de un acuerdo oficial sobre cielos abiertos.

Tiene importancia fundamental profundizar y ampliar las relaciones Este-Oeste. Una estructura estable de paz no puede sobrevivir si su único componente es la rivalidad en el control de armamentos, aún cuando ese acuerdo fuera de largo alcance.

La paz duradera requiere comprensión, el sentimiento de compartir los problemas y un interés común en el futuro. Sobre todo, requiere que cada parte sienta que la supervivencia de la otra va en beneficio de sus mejores

intereses. Lo que se requiere es un acuerdo no sólo para evitar la guerra sino también para resaltar las ventajas de la paz.

Por lo tanto acogemos con beneplácito y alentamos la ampliación del diálogo sobre materias regionales, económicas, sociales y del medio ambiente. Por esta razón, el adá ha apoyado vigorosamente la ampliación de la esfera de actividades de la OTAN para que sea más enérgico el mandato de la alianza por un diálogo político y social. En relación con esto, durante la reciente cumbre de la OTAN, se adoptó la propuesta canadiense para ayudar a los jóvenes líderes políticos a que aprendan cómo funciona una democracia en acción. Se requieren más iniciativas de este tipo.

El progreso en las relaciones Este-Oeste debe mucho a las refrescantes brisas de cambio que soplan en Europa oriental y en la Unión Soviética. Lo ideológico está dando paso a la avenencia. Los gobiernos están reconociendo que los viejos métodos no funcionan; que se requieren nuevas estrategias; que las lecciones pueden aprenderse en todas partes y que la cooperación en las esferas económica y social no constituye un reconocimiento de fracaso sino más bien una receta para el éxito.

El apoyo del Canadá a los cambios que se están produciendo en el Este es inequívoco; no debe volverse atrás en ellos y eso requiere imaginación en el Oeste para buscar los métodos prácticos de fortalecer este notable proceso de reforma y liberalización.

En el bloque oriental y en otras partes del mundo el viraje hacia la democracia y la expansión del mercado es una victoria alentadora del pragmatismo y el realismo. El totalitarismo está desapareciendo no porque quienes están sujetos a él lo consideren equivocado sino porque ha sido desacreditado porque no funciona; porque no cumple.

La democracia no sólo es un conjunto de valores; es también una declaración de que no existe el monopolio de la verdad, de que los distintos grupos en diferentes momentos pueden tener diferentes soluciones para problemas diferentes. Es la política del pragmatismo; funciona, cumple.

Un mercado libre no es simplemente una manera particular de ordenar la economía; es un marco dentro del cual los individuos pueden actuar según sus propios méritos, esfuerzos y capacidades. Se adecua a la naturaleza humana; es la economía del pragmatismo; funciona, cumple.

Por esta razón el Canadá acoge con beneplácito esta marea de democratización y el cambio del mundo mercantil que se hace evidente en todo el orbe. En esta tendencia radica la esperanza de la estabilidad social y tal estabilidad es un fundamento firme de la paz internacional.

Durante los meses pasados se han producido progresos notables en muchos conflictos nacionales que significaron amenazas muy serias a la estabilidad mundial y causaron enormes sufrimientos a sus víctimas. La retirada soviética del Afganistán, los arreglos en Angola y en Namibia, la cesación del fuego en la guerra entre el Irán y el Iraq y los evidentes progresos en América Central, todos ellos son testimonios de una nueva voluntad de avenencia; también evidencian el papel crucial desempeñado por esta Organización y su Secretario General en la búsqueda del orden global.

Se necesita hacer mucho más. Hay una diferencia entre ausencia de guerra y presencia de paz. La comunidad internacional debe continuar haciendo todo lo que pueda para garantizar que el proceso que ahora está en marcha en esas regiones perturbadas avance de la tregua al arreglo, del estancamiento a su solución.

Creemos que es sumamente importante que se mantenga la presión contra el apartheid. Hay verdaderas razones para sentirse alentado. El Presidente de Clerk ha prometido reformas y demostrado flexibilidad e imaginación. El Congreso Nacional Africano ha mostrado valor y visión al prepararse para participar en negociaciones verdaderas. Las demostraciones populares en Sudáfrica y el hecho de que las autoridades las hayan tolerado, reflejan una voluntad popular que trasciende el color. La tensión internacional y el uso y la amenaza de sanciones, han contribuido a este clima de cambios y no debe cejarse en ellas hasta que se logren sustanciales reformas.

(continúa en francés)

Aún hoy los niños padecen hambre y los adultos parecen a medida que viejos conflictos nacidos del odio y la codicia continúan emponzoñando, defraudando a las generaciones futuras y mancillando el honor de antiguas civilizaciones.

En el Líbano la sangre continúa fluyendo en una lucha trágica por la dominación de una noble tierra que ahora está siendo destruida por aquellos

que querrían ser sus gobernantes. Renovamos nuestro llamamiento para que se retiren todas las tropas extranjeras del Líbano y reiteramos nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Comité Tripartito de la Liga de los Estados Arabes.

En el Oriente Medio hay necesidad urgente de confianza y diálogo. Apoyamos las propuestas de Israel de elecciones directas en los territorios ocupados. Celebramos la evidente moderación de las posiciones de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), pero se necesita crear mucha más confianza en ambas partes si estos gestos iniciales deben transformarse en un verdadero proceso de paz para esta región perturbada y asolada por la guerra. El Canadá acoge con beneplácito el imaginativo plan de diez puntos del Presidente Mubarak como una medida para salir del actual estancamiento.

En Camboya, la reciente Conferencia Internacional de París fracasó en cuanto a lograr un acuerdo debido a muchas diferencias sustanciales existentes entre las partes. Cabe esperar que en el futuro se logrará la avenencia antes de que este país caiga en otro sangriento conflicto. Sin embargo, creo que la Conferencia de París sirvió a un propósito positivo: puso a esta cuestión firmemente en el programa internacional y se identificaron los mecanismos internacionales de control y los procesos de reconstrucción que pueden jugar para que se alcance un arreglo.

(continúa en inglés)

A medida que se alcanzó el control de algunos conflictos regionales, las Naciones Unidas aplicaron el único e importante instrumento de que disponían para mantener la paz. Al mismo tiempo, se han hecho sugerencias positivas y pragmáticas en materia de operaciones y fondos. El Canadá apoya el llamamiento al Secretario General para que sobre una base racional y segura se proporcionen fondos para el mantenimiento de la paz. El mantenimiento de la paz ha pasado a ser demasiado importante para la Organización como para ser objeto de caridad o capricho.

Una de las tareas centrales de esta Organización ha sido la de tejer una nueva trama del derecho internacional. Esto se ha hecho de manera asidua, a menudo en forma silenciosa. Sus bases fueron sentadas por una sociedad internacional regida por principios jurídicos y códigos de conducta. Al igual que ocurre en las sociedades internas, la estabilidad no es posible sin la ley, y la ley carece de poder sin el consenso. La integración en la ley nacional de los derechos codificados por las Naciones Unidas en su Declaración de Derechos Humanos, los pactos sobre discriminación racial y los derechos de la mujer constituyen el testimonio de un creciente consenso internacional. Debemos construir sobre la base de estos éxitos actuando este año para aprobar la convención sobre los derechos del niño.

Presenciamos en nuestros días una profunda transformación en la esencia del lenguaje internacional. Problemas que se creían insolubles están ahora cerca de una solución, y otros problemas considerados en alguna oportunidad como propios de los gobiernos nacionales son ahora foco de la actividad internacional. Están en el programa internacional porque son urgentes y porque ningún Estado por poderoso o bien intencionado que sea puede resolverlos por sí solo.

Así, pues, el medio ambiente está surgiendo como el más importante desafío internacional de este siglo y del siguiente. En unos pocos años el medio ambiente será considerado como una amenaza para la existencia humana de la misma manera que la guerra nuclear lo fue en el pasado. Representa así un desafío para la supervivencia nacional, y constituye también una esfera en la que desaparece la distinción entre los programas internos e internacionales. La contaminación no reconoce fronteras. En definitiva, todos compartimos el mismo aire y el agua, y todos sufrimos como consecuencia de su pérdida o corrupción.

Es importante que este período de sesiones de la Asamblea se ponga de acuerdo respecto de la celebración de la propuesta conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo prevista para 1992. Avancemos asimismo en relación a una convención sobre el cambio del clima, materia en la cual el Canadá ha desempeñado un papel primordial en la promoción de un proyecto de las Naciones Unidas. Iniciemos asimismo un diálogo realista entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo a fin de atacar a este flagelo ambiental que amenaza a todos los Estados, ricos y pobres.

Observo en nuestros días un nuevo y bienvenido soplo de cambio en la situación improductiva y de estancamiento que caracterizó las relaciones entre el Norte y el Sur en el decenio de 1970 y en la primera parte del decenio actual. Existe un reconocimiento creciente de que las grandes e inciertas visiones tienen que ceder el paso al diálogo pragmático y que el atribuir culpabilidades hace muy poco para resolver los problemas.

En realidad, ya se ha iniciado sin ostentación un proceso de diálogo entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. En el Grupo Cairns diversos países tales como el Canadá, Tailandia, Australia y la Argentina se han unido en torno de cuestiones agrícolas. En las instituciones financieras internacionales se está enfocando la crisis de la deuda con un nuevo espíritu de realismo y con un sentido de riesgo compartido. Las recetas económicas están ahora uniéndose a consideraciones políticas y sociales. Se requiere esta sensibilidad si es que las democracias y las sociedades frágiles no han de desmoronarse ante los efectos desquiciadores de los pagos de la deuda. En el Commonwealth una participación multirracial y mundial ha permitido intensificar la presión contra el apartheid. En los países de habla francesa están surgiendo nuevos programas para preservar el patrimonio francés y favorecer el aprendizaje a larga distancia, así como los derechos humanos figuran ahora en el programa por primera vez. Por su parte, dentro del Movimiento de los Países No Alineados se aprecia una renovada decisión de poner de lado la ideología y procurar la cooperación práctica con el mundo desarrollado.

Asistí como invitado a la Conferencia cumbre celebrada en Belgrado por el Movimiento de los Países No Alineados. Lo hice en la búsqueda de un terreno común sobre una variedad de problemas internacionales. Me impresionó el nuevo espíritu de moderación puesto de manifiesto por muchos miembros, así como también la sabia dirección de Yugoslavia. Voy a citar lo siguiente de la Declaración Final:

"No debemos estar sobrecargados de prejuicios o dogmas."

Asistí a la Conferencia cumbre no porque el Canadá cuestione sus alianzas. Somos un miembro permanente y orgulloso de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Estamos comprometidos con la economía de mercado y la democracia liberal. Asistí porque el Canadá comparte un mundo con el Movimiento de los Países No Alineados.

En Belgrado tuve la oportunidad de explorar aún más la propuesta hecha por la India, Egipto, el Senegal y Venezuela durante la cumbre económica de París en favor de un diálogo serio y responsable sobre problemas que nos preocupan a todos. El Canadá, junto con Francia, apoyó en principio esa propuesta en París. Reitero ahora ese apoyo, y sugiero algunas variaciones que puedan hacer que el concepto sea más eficaz.

Todos deberíamos aprender de los errores de nuestro pasado, dejando de lado nuestras opiniones divergentes y, de manera conjunta, colectiva y en calma, debatir los problemas cuya resolución todos perseguimos.

El Canadá cree que es útil alentar consultas intensivas que conduzcan a nuevas conversaciones entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, una conversación sobre problemas concretos con miras a llegar a una acción conjunta en pro de una causa común.

Conversación y no enfrentamiento. No podemos volver a crear el mundo, pero sí podemos - y debemos - corregir los errores del pasado, de una manera metódica, pragmática, realista y colectiva.

Merece la pena que se lleven a cabo debates sobre el medio ambiente, sobre los estupefacientes, sobre las inversiones, el comercio y la deuda. El programa debe ser equilibrado, abarcando problemas de interés tanto para el mundo desarrollado como para el mundo en desarrollo. Continuaremos hablando activamente de esta cuestión en los meses que tenemos por delante con nuestros asociados del Grupo de los Siete y con el mundo en desarrollo. La participación soviética en este esfuerzo sería bienvenida dándole así oportunidad de actuar en su propio interés al contribuir al orden internacional. Esto reflejaría asimismo la naturaleza universal de este desafío.

Al respecto, el año entrante nos ha de proporcionar dos oportunidades para alentar este nuevo diálogo: el período extraordinario de sesiones sobre la revitalización del crecimiento y el desarrollo, y la elaboración de la Cuarta Estrategia Internacional para el Desarrollo.

Estos dos acontecimientos pueden contribuir a una nueva comprensión de las bases para un crecimiento económico sostenido y para el desarrollo, en particular de los países en desarrollo.

El desafío que tenemos hoy ante nosotros consiste en alterar nuestro comportamiento tradicional de una manera sin precedentes frente a un planeta que da tantas muestras de uso y abuso.

Todos conocemos demasiado bien la letanía de los horrores mundiales: una población mundial que se incrementará en alrededor de 3.500 millones de personas en los próximos 35 años; un medio ambiente enfermo cuyos bosques están muriendo o desapareciendo, cuyo aire está siendo envenenado y cuyos océanos y ríos están convirtiéndose en basurales; 14 millones de niños que mueren anualmente como consecuencia de enfermedades comunes y de una mala nutrición; una generación debilitada por las drogas, las cuales suponen un comercio mundial que excede ahora el valor de comercialización del petróleo y que sólo es superado por el mercado de armas; docenas de economías incapaces de pagar por los errores del pasado y desarrollar un futuro exitoso; y la proliferación de las armas, químicas y nucleares, así como la ampliación de la tecnología de sistemas vectores de armamentos, lo cual crea una bomba de tiempo que amenaza el alivio que experimentamos ante la nueva cooperación entre las superpotencias.

Esta Organización, al igual que otras asambleas internacionales, refleja el mundo del cual provienen sus miembros y su misión.

Ha habido grandes éxitos, tales como las victorias calladas pero espectaculares del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS); el triunfo de la labor de mantenimiento de la paz, es decir, 50.000 participantes que han merecido el Premio Nobel de la Paz; la mediación de las controversias presidida tan honorablemente por el actual Secretario General.

Pero también ha habido fracasos como oportunidades perdidas por ideologías y por la falta de voluntad política. El desafío que nos impone el futuro no consiste en inventar nuevas instituciones sino en hacer de esta familia de las Naciones Unidas instituciones que trabajen de manera más eficaz y humana.

Nos encontramos ante un nuevo tipo de carrera en el cual podemos ser todos ganadores o todos perdedores. Dejemos de lado los estereotipos del pasado. Dejemos de lado nuestras diferencias y trabajemos con vigor en pro de un futuro mundial seguro. Volvamos a dedicarnos nuevamente como Naciones Unidas. Y enfrentemos de lleno los problemas de nuestra época como hombres y mujeres conscientes de los desafíos que tenemos ante nosotros, conocedores de las consecuencias del fracaso y dedicados a soluciones que tendrán vigencia y no sueños que han de morir.

Sr. CORDOVEZ (Ecuador): Sr. Presidente: El Gobierno del Ecuador quiere hacerle llegar su más efusiva felicitación por su elección. Su país y el mío comparten intereses y aspiraciones, y sabemos de su capacidad para dirigir los debates de la Asamblea General.

Quiero también expresar nuestro reconocimiento al Sr. Dante Caputo por la eficaz conducción de los debates de la Asamblea el año pasado.

Han pasado 10 años desde que se reinstauró la democracia en el Ecuador. Ha transcurrido un año desde que el Presidente Rodrigo Borja asumió su mandato constitucional. En este período el pueblo ecuatoriano ha fortalecido su sistema político y ha empeñado sacrificados esfuerzos para afrontar los duros momentos que le ha tocado vivir.

El Gobierno se ha visto obligado a implantar severas medidas de ajuste en el afán de ordenar su economía, honrar sus compromisos internacionales y procurar mejores días para todos aquellos con quienes ha contraído una histórica deuda social. Se ha logrado iniciar un proceso sostenido de estabilización y de recuperación de la economía del país, y sentar así las bases para su desarrollo social, en un ambiente de libertad, de seguridad, de paz, de respeto y de disciplina democrática.

Hemos desplegado especiales esfuerzos para ampliar nuestro espacio dentro del contexto internacional en base al fortalecimiento de los lazos de amistad con todos los pueblos, así del mundo industrializado como del mundo en desarrollo, convencidos como estamos de que la cooperación y la solidaridad son indispensables para el desarrollo y la armónica convivencia entre las naciones.

Somos conscientes de la realidad en que vivimos y de la vocación de dar una nueva dimensión a la unidad de América Latina y el Caribe, en cuyo contexto se desarrollan los esquemas de integración andina y latinoamericana, de cooperación en la Amazonia y en el Pacífico sur. Compartimos problemas y posiciones con el tercer mundo y con el Movimiento de los Países No Alineados.

Aspiramos a que el siglo XXI encuentre una América Latina unida, solidaria, realmente integrada, con un sistema de seguridad colectiva que haga imposibles los enfrentamientos y destierre la violencia. Aspiramos asimismo a que la confianza mutua proyecte a la región hacia una posición que permita a

todos los países, individualmente y en su conjunto, contar con posibilidades ciertas de desarrollo. En el ámbito andino hemos dado pasos significativos para profundizar un proceso de integración que a la vez que avance en lo comercial se ahonde en lo político y económico, en lo social, en lo tecnológico, científico y cultural.

Hemos impulsado una política de buena vecindad destinada a llevar a mejor plano las vinculaciones con los países limítrofes - Colombia y Perú - mediante mecanismos ágiles y eficaces que permitan profundizar las afinidades, que son muchas, y aprovechar conjuntamente las posibilidades de cooperación y complementación. El proceso que estamos llevando adelante con el Perú creará el clima y las condiciones para que en un espíritu de fraterna colaboración ambos países aúnen esfuerzos en favor del desarrollo de sus pueblos y puedan solucionar su diferendo territorial para levantar así, sobre renovadas bases de justicia, confianza y amistad, una nueva etapa de fructífera relación.

Hemos reforzado nuestras relaciones e intensificado nuestra acción en foros multilaterales porque creemos que el debate y las actividades de la comunidad internacional contribuyen significativamente a la solución de nuestros problemas nacionales. Quiero reiterar hoy el homenaje y reafirmar el apoyo de mi Gobierno a las Naciones Unidas y expresar nuestro reconocimiento a sus organismos especializados, que tanto están haciendo para contribuir a la solución de las dificultades que enfrenta nuestro desarrollo.

Vivimos, sin duda, una etapa de esperanza para el mundo. No es que se haya eliminado el peligro de una confrontación, o que se hayan encontrado soluciones a todos los conflictos regionales, o que podamos cantar victoria en la lucha contra la miseria o la enfermedad, o que estén próximos los días en que todos los pueblos de las Naciones Unidas alcancen niveles de vida compatibles con la dignidad del hombre. Tampoco podemos afirmar que hemos superado en su totalidad fricciones y desentendimientos peligrosos, o que la violencia haya sido desterrada.

Subsisten, es cierto, graves y numerosos problemas. Pero hay, sin duda, señales de signo positivo que todos debemos impulsar. Es evidente que un nuevo espíritu de distensión facilita la posibilidad de diálogo y de cooperación. Van cediendo enfrentamientos que hasta ayer constituían serios riesgos para la paz y que ahora parecerían dar paso a negociaciones constructivas.

Celebramos este renacer de la esperanza. Apoyamos con entusiasmo el desarme de los espíritus, los pasos dados para la eliminación o reducción de artefactos de destrucción y las perspectivas de entendimiento para la vida, en un marco que deberá llevar a una más profunda solidaridad entre las naciones y a la construcción de un ordenamiento internacional más justo.

La Organización de las Naciones Unidas ha hecho una indispensable e invaluable contribución en todos estos esfuerzos. Pero para superar los focos de tensión que aún existen todos deberemos comprometer una acción aún más dinámica y vigorosa, porque la fundamental tarea del mantenimiento y fortalecimiento de la paz compete a todos, a las grandes Potencias y a los países pequeños, a los gobiernos y a los individuos, a la humanidad en su conjunto.

La concertación, como camino de convivencia, es práctica urgente en la escena internacional. Aplaudimos por eso los acercamientos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y confiamos en que su profundización asegure esperanzas de armonía y concordia para reducir las tensiones, tanto entre las superpotencias cuanto en los conflictos regionales.

Nos felicitamos por los avances logrados en nuestra región para encontrar una solución negociada a la crisis de Centroamérica. Con auténtica voluntad política se están dando pasos prácticos trascendentales. Confiamos que todos y cada uno de los Gobiernos que son partes de los acuerdos de Esquipulas II y de Tela van a persistir en el cumplimiento de los compromisos que han asumido, y confiamos también en que todos y cada uno de los miembros de la comunidad interamericana harán todo aquello que facilite - y se abstendrán de hacer todo aquello que obstaculice - el logro de los objetivos del proceso de paz y democratización. Saludamos también los esfuerzos para instaurar un diálogo que ponga fin al conflicto de El Salvador que ha segado ya demasiadas vidas y que ha entrabado severamente el desarrollo de ese país.

En la América Latina dejó de ser indiferente para cada uno de nosotros lo que ocurre con el sistema político de los otros países de la región. Tenemos muy claro que la continuidad de regímenes autoritarios, la tentación de un relapso militar, la existencia de guerrillas, fuerzas irregulares y diversas formas de terrorismo afectan en definitiva la seguridad de todos. Estamos comenzando a vivir la conciencia de la interdependencia democrática de la América Latina, que es perfectamente compatible con nuestro profundo respeto del principio de no intervención. Por eso es que quienes auspiciamos e impulsamos una solución política negociada entre todos los sectores involucrados en la crisis de Panamá, creemos que debe reanudarse ese diálogo, interrumpido por una fecha artificial que estableció desde afuera un plazo absurdo, a fin de que entre panameños se logre una fórmula panameña que dé como resultado la iniciación de un proceso legítimo y plenamente democrático para la instauración de un régimen constitucional.

Nuestra vocación pacífica nos lleva a impulsar todo proceso que tenga por fin alcanzar la paz y consolidarla, y nos señala la necesidad de encontrar soluciones negociadas a todas las controversias. Hemos dado permanente testimonio de ello. Creemos que todos debemos hacer de la equidad un valor de aceptación universal para que los intereses vitales de cada nación, grande o pequeña, tengan igual validez y respetabilidad internacional.

La independencia de Namibia constituirá un avance monumental de la comunidad internacional en su lucha por eliminar el colonialismo. La conciencia civilizada del mundo exige al mismo tiempo que algunas expresiones alentadoras que hemos escuchado recientemente se concreten para la erradicación del aberrante sistema del apartheid y la eliminación de otras igualmente inaceptables prácticas discriminatorias. Esperamos asimismo que se concreten los propósitos de negociación o reconciliación en el Oriente Medio, región con la cual los latinoamericanos nos sentimos históricamente vinculados, como en todas las áreas de conflicto que lamentablemente subsisten, pero respecto de las cuales el movimiento que se ha observado durante el último año denota, cuando menos, significativos intentos de resolución.

Este es, en consecuencia, el momento en que debemos tomar conciencia de que los riesgos no son solamente militares sino que se proyectan, y muy dramáticamente, a lo político, a lo social y a lo económico, y que lo que se impone es avanzar en la construcción de un mundo más seguro para todos.

La inseguridad del mundo y de la América Latina en particular tiene causas múltiples y profundas. La inseguridad está en la violencia de las grandes aglomeraciones urbanas y en la difícil situación de los campesinos, en el deterioro del medio ambiente y la calidad de la vida, en las miserables condiciones del trabajo y del ingreso, en las prácticas sofocantes del poder financiero, en los desequilibrios alimentarios y en las necesidades de salud insatisfechas, en la carencia de oportunidades para la imaginación y la energía juvenil. También lo está en la no democratización de un orden internacional injusto, en el irrespeto, con injerencias indebidas, en cuanto al hombre en sus derechos y a las naciones en su soberanía.

Una sociedad insegura conduce a frustraciones, conflictos y violencia. No tenemos en la América Latina tarea más urgente y demanda social más exigente que hacer de la democracia una realidad práctica para los marginados de nuestras sociedades. Históricamente, la eficiencia de nuestra democracia se medirá por su capacidad para dar respuestas concretas a más de 130 millones de seres humanos que en la América Latina subsisten en condiciones de miseria realmente inaceptables.

Hay naciones en las que la pobreza ha llegado a límites que no se creían posibles en la América Latina. El 40% de la población de la región vive en condiciones de pobreza. La pobreza es la principal causa de muerte en nuestro continente. Necesitamos un estilo de desarrollo que ataque las causas de la pobreza con soluciones políticas permanentes. El Ecuador será sede el próximo año de la segunda conferencia regional sobre pobreza crítica, y creemos que es indispensable que allí se logre una concertación leal y un firme compromiso de todos nuestros países, de cada uno de los sectores sociales que lo conforman, de los países del norte industrializado y de los organismos de cooperación técnica internacional.

El Presidente Borja ha expresado durante toda su vida, y por cierto desde que asumió el gobierno, su profunda preocupación por la niñez. Ha dicho que durante su administración los únicos privilegiados serán los niños. Ellos son las víctimas silenciosas de las sociedades en crisis y del subdesarrollo. Los índices de mortalidad son realmente trágicos y aunque se han desarrollado métodos revolucionarios para reducirla, demasiados niños todavía mueren por causas que podrían evitarse. Mi Gobierno apoya en consecuencia la Convención sobre los Derechos del Niño, que involucra un consenso y un compromiso, y respalda también con entusiasmo la convocación a una reunión de jefes de Estado para movilizar al más alto nivel esfuerzos destinados a salvaguardar la vida y la dignidad de los niños.

Digámoslo con claridad. Muchos pueblos en desarrollo y, en particular, los de la América Latina, han visto detenerse en esta década su progreso material, económico y social. Por algo Enrique Iglesias la ha llamado la década perdida. El ingreso y la producción por habitante han disminuido, mientras aumentaron la inflación, el desempleo y la pobreza, produciéndose una crisis prolongada que constituye el principal desafío de nuestra democracia.

Esta situación de la América Latina ha proyectado una imagen con frecuencia solamente limitada a los déficit económicos y a las dificultades para atender el servicio de la deuda externa. Se trata de una deuda que no se desprende solamente de nuestros errores y dificultades, sino que revela también los resultados de un sistema injusto de relaciones económicas internacionales. Existe en su génesis una clara responsabilidad compartida y, por consiguiente, las soluciones requieren que se compartan equitativamente responsabilidades y costos.

Es verdad que en los últimos meses se ha producido una evolución en cuanto a la concepción del problema, desde que se acepta que existe la necesidad de reducir la carga de la deuda de las naciones en desarrollo, tomando en cuenta sus requerimientos de crecimiento y progreso social. El reconocimiento de la corresponsabilidad de acreedores y deudores ha encontrado una expresión pragmática en el Plan Brady. Sin embargo, su aplicación no resuelve los daños acumulados durante casi una década y supone una negociación con la banca internacional que parece endurecerse a partir de las primeras experiencias.

Me parece pertinente señalar en este contexto que con ocasión de la reciente visita del Presidente del Ecuador a Madrid, el Gobierno español, en una declaración conjunta, expresó su disposición a considerar una reducción de la deuda pública ecuatoriana. Creo que es la primera vez que tal intención de parte de un gobierno se expresa oficial y formalmente. Lo menciono porque, en nuestro concepto, es un acto de inmensa trascendencia en los esfuerzos por conseguir un cambio de actitudes en relación con el tratamiento de este grave problema.

La eliminación, o la sensible disminución de los flujos financieros y de inversión ha acentuado el estancamiento y ha generado un círculo vicioso, como resultado del cual se mantienen restricciones que obstan al desarrollo y, en consecuencia, a las posibilidades de pago.

En el comercio internacional - que es la otra gran fuente de recuperación de las economías - se hace necesario abandonar prácticas proteccionistas que continúan perjudicando los esfuerzos de crecimiento de los países en desarrollo y la posibilidad de superar vulnerabilidades y dependencias.

La mención del entorno internacional y de su repercusión en las posibilidades de desarrollo de los países deudores no excluye por cierto la actividad que nos corresponde a nosotros mismos para superar los problemas y alcanzar el bienestar. Es cierto que aspiramos contar con la comprensión y la cooperación de la comunidad internacional y que es urgente introducir reformas a un ordenamiento internacional que dificulta nuestro progreso y mantiene situaciones de injusticia. Pero, igualmente, sabemos que es nuestra responsabilidad edificar comunidades que internamente puedan garantizar a sus pueblos las condiciones que ofrece el camino democrático que hemos escogido: justicia en libertad, respeto al hombre, desarrollo.

Ese esfuerzo interno de recuperación tiene ciertamente un costo político, pero debe tener un límite al sacrificio. Porque el remedio es para curar al enfermo y no para matarlo o agravar su condición. Por eso es que reclamamos contra las medidas proteccionistas que frustran nuestras posibilidades de crecimiento, a la vez que pedimos se estimulen inversiones y que la banca acreedora se adecue a la realidad de los deudores.

Con un alivio de la presión de la deuda externa y la recuperación de la liquidez financiera se podrá adelantar en la apertura de las economías de los países pequeños, sin riesgos de volver a desequilibrar el sector externo. Se podrán preservar sus opciones de desarrollo, dentro de condiciones en las que el Estado pueda tener una adecuada actividad que estimule las fuerzas de producción y las oriente. Para ello se requieren reglas de juego bien definidas que protejan los intereses nacionales y den la debida confianza a todos cuantos intervienen en la tarea productiva, bien con el aporte de su trabajo, bien con el concurso de capitales o de tecnología, cuya adecuada conjunción debe traer armonía y eficiencia en un proceso de reactivación

económica, de creación de riqueza, y de una justa participación de quienes concurren a producirla. Así se contribuirá también a mantener la paz social y, por lo tanto, a consolidar las instituciones democráticas.

El cuidado del medio ambiente tiene una íntima relación con el desarrollo y se vincula a la necesidad de defender el futuro de la humanidad. En pocos campos como en éste se puede observar con mayor claridad la unidad del género humano y la interdependencia entre hombres y naciones. Todos debemos cooperar para que el medio ambiente no se deteriore, porque todos dependemos de él. La conservación del medio ambiente trae consigo insoslayables obligaciones de la comunidad internacional, de los países y empresas que poseen la tecnología para su aprovechamiento y preservación, y de los Estados en cuyos territorios se encuentran los recursos sobre los cuales tienen derechos vinculados con su soberana y responsable posibilidad de ponerlos al servicio del desarrollo de sus poblaciones.

El Ecuador ha condenado el terrorismo en todas sus formas. Lo considera un crimen contra la humanidad y cree debe ser combatido internacionalmente mediante el concurso de todos los Estados. La Conferencia Internacional sobre el terrorismo debe constituir un punto de partida para eliminar esta amenaza que con frecuencia se entrelaza con la acción perversa del narcotráfico, para cuya eliminación se ha producido en estos días un amplio movimiento mundial de solidaridad que el Ecuador comparte, decidido como está a continuar y ampliar cuantas acciones se requieran.

Y es que terrorismo y narcotráfico, subdesarrollo, injusticia, negación de libertades, son diferentes maneras de violar los derechos de la persona humana, cuya protección es uno de los compromisos fundamentales de esta Organización mundial.

La paz - ¿acaso cabe ya duda? - no es solamente la ausencia de la guerra. Es también el rechazo de la violencia en todas sus manifestaciones. De allí la obligación de superar injusticias y asegurar las libertades, porque el mantenimiento de aquéllas y la negación de éstas agreden al hombre, a veces más duramente que en los conflictos bélicos tradicionales. Nuestra lucha debe ser ética y coherente con los valores que propugnamos. La interdependencia entre los Estados es cada día más acentuada, y si la condición de miembros de

la especie humana no fuera razón suficiente para impulsar una acción común, habrá de serlo el hecho de que la paz es indivisible y que los problemas afectan a todos los países independientemente del lugar en que se inicien.

En el umbral del siglo XXI, tenemos que repensar el papel de la cooperación internacional, que adquiere una responsabilidad verdaderamente crucial. Tenemos que analizar con realismo las circunstancias en que vivimos y asumir la urgencia de relacionarnos con la pluralidad configurante del mundo contemporáneo. Necesitamos sobrepasar las relaciones formales para construir entendimientos reales donde se construya un futuro de paz y seguridad, de equidad y prosperidad para todos. No hacerlo constituiría un atentado contra la dignidad de las comunidades más débiles del escenario mundial.

Aquí se ha practicado desde hace 44 años la diplomacia de la paz. Aquí se instauró en la década de 1960 la diplomacia para el desarrollo. No podemos negar que hemos sufrido frustraciones. Pero también se han dado pasos históricos para eliminar y controlar conflictos y para reducir la injusticia entre las naciones. Hoy sabemos más, tenemos mayor experiencia y un mejor conocimiento de nuestras realidades. Nuestra fe en los principios y propósitos de la Organización se mantiene inalterable.

Acudamos entonces a los mecanismos que tenemos a nuestra disposición y como naciones unidas demos certera respuesta a los desafíos que la comunidad internacional ahora tiene por delante. ¿Por qué no hablar de la justicia social internacional y de una nueva diplomacia, practicada con visión y sinceridad, que defina sus objetivos y articule las medidas internacionales para conseguirlos?

Hagamos de la interdependencia una realidad que a todos beneficie. Ello se logrará solamente si todos contribuyen con su genio y con su ingenio, animados por su propio interés. Porque la violencia, el hambre, la enfermedad, la pobreza, el narcotráfico son problemas que nos afectan a todos, son retos que debemos vencer conjuntamente, en sus orígenes y en sus causas.

Una larga experiencia personal en esta casa fundamenta mi convicción de que ha llegado la hora de la lucidez de todos los pueblos y gobiernos, y que las Naciones Unidas sabrán desplegar los indispensables esfuerzos para

concretar, con sentido universal y claro realismo, la decisión de edificar el nuevo orden mundial que todos anhelamos. Esa es una misión de paz y de justicia que se transformará en una verdadera cruzada.

Con ocasión del 40° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Asamblea General rindió un homenaje póstumo al Obispo ecuatoriano Monseñor Leonidas Proaño, reconocido impulsor de los derechos del hombre en mi patria. Quiero terminar mis palabras con la expresión del profundo reconocimiento del Ecuador por este testimonio de la comunidad internacional, que así ha enaltecido una vida consagrada a las más nobles causas de la humanidad y ha dado un singular estímulo a quienes creen en el hombre y trabajan, en todo el mundo, para solucionar problemas que azotan a los más necesitados.

Es la tarea a la que sólo se consagran los hombres y mujeres de buena voluntad.

Sr. ANDERSSON (Suecia) (interpretación del inglés): Los éxitos recientes de las Naciones Unidas en pro del arreglo de diversos conflictos regionales han añadido nuevas facetas al concepto de la responsabilidad y la seguridad colectivas. El mejoramiento general de las relaciones entre el Este y el Oeste ha allanado el camino de estos acontecimientos positivos. Está igualmente claro que un factor importante ha sido la diplomacia paciente y silenciosa entablada con los auspicios de las Naciones Unidas.

Sin embargo, debemos ser conscientes de los peligros de la complacencia. En tanto la guerra y los conflictos sigan siendo realidad en muchos países del mundo, las Naciones Unidas tienen la obligación de seguir insistiendo en que se consigan soluciones pacíficas, basadas en los principios del derecho internacional.

El mantenimiento de la paz, la pacificación y el fomento de la paz son los instrumentos que utilizan las Naciones Unidas en su tarea al servicio de la paz: las actividades de mantenimiento de la paz ayudan a que las partes en un conflicto eviten la prolongación de la violencia, los esfuerzos de pacificación de las Naciones Unidas ayudan a que las partes en conflicto alcancen soluciones perdurables y el fomento de la paz en manos de las Naciones Unidas contribuye a crear las condiciones que permitan eliminar lisa y llanamente las causas de la guerra y los conflictos.

Las tareas de afianzar la paz tropiezan con problemas formidables. Debemos actuar para erradicar la pobreza en el mundo. Debemos abordar el debilitante problema de la deuda y debemos luchar contra la enfermedad y la proliferación del uso indebido de drogas; al propio tiempo debemos invertir rápidamente la tendencia de la destrucción ecológica que amenaza fatalmente a nuestro planeta y el futuro de nuestros hijos.

Junto con la prevención de una guerra nuclear es éste el problema más acuciante. La catástrofe se cierne sobre nosotros, en momentos en que atravesamos el umbral ambiental al cual jamás deberíamos haber llegado. A menos que actuemos ahora colectivamente y en forma decisiva, marcharemos todos hacia un desierto emponzoñado.

Europa, el clásico centro del enfrentamiento entre las grandes Potencias, ha emprendido el camino del diálogo político, la reducción de armamentos y la cooperación pacífica. Hoy día nos atrevemos a creer que el largo período

conocido como la guerra fría ha pasado ahora a la historia y que se ha iniciado uno nuevo que ofrece nuevas oportunidades a la humanidad.

Los cambios que vemos producirse en la Unión Soviética y en algunos otros países de Europa oriental, particularmente Polonia y Hungría, son genuinamente auspiciosos. Es lo que tantos europeos habíamos aguardado durante tantos años. Tras las elecciones en Polonia, ha asumido el poder un nuevo Gobierno de coalición encabezado por Solidaridad. Este es un hito en la historia de la Europa de posguerra.

Estos cambios constituyen un elemento fundamental del mejoramiento de la situación entre las superpotencias y entre los Estados europeos. La nueva actitud soviética frente a las Naciones Unidas, por otra parte, ha dado vigor a la Organización mundial.

El mejoramiento de la atmósfera entre el Este y el Oeste ha tenido efectos importantes y positivos toda vez que ha contribuido a eliminar en gran parte el filo de la rivalidad de las grandes Potencias de los conflictos regionales. Es en esta situación que las Naciones Unidas han demostrado, como nunca, su valor como instrumento de pacificación y de mantenimiento de la paz.

El mantenimiento de la paz y la pacificación están estrechamente relacionados entre sí. El número y la diversidad de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas nunca habían sido mayores. El Premio Nóbel de la Paz de 1988 fue conferido a los millares de hombres y mujeres que fiel y gallardamente han estado al servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a partir del decenio de 1950.

En cuanto a la pacificación, las Naciones Unidas han asumido un papel decisivo en regiones desde antaño assoladas por conflictos armados, pero además y cada vez más, previniendo que los conflictos degeneraran en guerra abierta.

El factor crítico para que estos esfuerzos prosperen es un Consejo de Seguridad capaz de tomar decisiones operativas. Además, toda vez que el Consejo imparte directivas al Secretario General éstas deben ser respaldadas por un constante apoyo político y material.

Una magna y compleja operación de las Naciones Unidas se halla actualmente en curso en Namibia. Suecia apoya plenamente al Consejo de Seguridad, al Secretario General y a su Representante Especial en sus

esfuerzos en pro de la independencia de Namibia a través de elecciones libres e imparciales bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas. Esperamos con gran interés poder dar la bienvenida a Namibia en la comunidad de las naciones soberanas.

El sistema del apartheid es la causa de conflictos no sólo en Sudáfrica sino en la región entera. El apartheid es una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es también una afrenta a la dignidad humana. El apartheid debe terminar y ha de terminar. Hasta entonces debe acrecentarse la presión internacional sobre Sudáfrica. Seguiremos bregando para que se impongan a Sudáfrica sanciones eficaces. El período extraordinario de sesiones de esta Asamblea General dedicado al apartheid debe conducir a aumentar la presión sobre Sudáfrica para que ésta entable negociaciones efectivas. El plan de paz global aprobado por la Organización de la Unidad Africana debe recibir el apoyo de todos nosotros. Ha llegado la hora de que el Gobierno sudafricano ponga en libertad a Nelson Mandela y reconozca a los genuinos representantes de la mayoría del pueblo sudafricano.

El Oriente Medio es una región donde no sólo hay que instaurar y mantener la paz sino construirla desde cero. Las Naciones Unidas están aplicadas al mantenimiento de la paz a través del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua de Palestina (ONUVT), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), y en la pacificación por conducto de los esfuerzos del Secretario General y el Consejo de Seguridad. Diversos organismos de las Naciones Unidas procuran fomentar la paz.

Israel sigue enfrentando al pueblo palestino, a sus vecinos árabes, al derecho internacional y la opinión pública mundial al continuar la ocupación de los territorios árabes.

La intifada ha aclarado toda duda que pudiera quedar sobre la voluntad del pueblo palestino de dar forma a su propio futuro.

La Organización de Liberación de Palestina (OLP) quiere negociar con Israel. El año pasado exhorté al Gobierno de Israel, ante esta Asamblea, a que tomara la mano que le extendía la OLP y demostrara similar disposición a negociar. Tanto los palestinos como los israelíes deben reconocer los derechos del otro. Ambas partes deben renunciar al terror y estar dispuestas a hablar entre sí. La apertura y el diálogo son enemigos de la desconfianza y el recelo, como dijo ayer el Presidente Bush. Ha llegado la hora de iniciar un diálogo entre Israel y los palestinos. Mediante esfuerzos activos y constructivos - en especial de parte de Egipto -, se podría dar ahora un paso nuevo y fundamental en el camino de una paz perdurable y global en el Oriente Medio. La mejor forma de proceder es negociar a través de una conferencia internacional celebrada con los auspicios de las Naciones Unidas, en la que intervengan todas las partes directamente interesadas, incluida la OLP. Dichas negociaciones se deberían basar en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y en el derecho del pueblo palestino a la libre determinación.

Suecia celebra la cesación del fuego lograda en el Líbano merced a los esfuerzos de la Liga de los Estados Arabes. Ahora deben cooperar todas las partes para alcanzar una solución política. Es tiempo sobrado de que se retiren las tropas extranjeras y cese la injerencia foránea.

Las Naciones Unidas desempeñaron un papel clave de pacificación cuando se llegó a los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán con los buenos oficios de la Organización mundial. Los Acuerdos abrieron paso a la esperanza de que se llegara a un arreglo político, pero éste aún no se ha materializado. Es profundamente trágico que los Acuerdos y el mejoramiento de la atmósfera entre el Este y el Oeste no haya supuesto la cesación de la guerra en el Afganistán. Los intentos por llegar a una solución militar, sostenidos por el suministro constante de armas, sólo han de redundar en un mayor sufrimiento del pueblo afgano. El Consejo de Seguridad deberá ahora afrontar su responsabilidad y garantizar un proceso de paz viable.

El Consejo de Seguridad se ha demostrado capaz de asumir un papel efectivamente rector con la cesación de las hostilidades entre el Irán y el Iraq, pero es necesario que se aplique plenamente su resolución 598 (1987) a fin de evitar un nuevo estallido de violencia y traer la paz y la estabilidad a la región. Suecia respalda firmemente al Secretario General y a su Representante Personal en sus esfuerzos con este fin.

Celebramos el retiro de las tropas vietnamitas de Camboya. No debe permitirse, empero, que el conflicto interno profundamente arraigado conduzca a un mayor derramamiento de sangre. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de velar porque no se reinstaure el régimen de terror. Es necesario superar las dificultades aparecidas en la Conferencia de París y no hay que escatimar esfuerzo alguno para llegar a una solución negociada.

El papel cada vez mayor de las Naciones Unidas en Centroamérica, con sus tres misiones innovadoras, abre nuevas posibilidades para un proceso de paz con éxito. Confío en que todos los Estados ajenos a la región, particularmente aquellos que tienen relaciones especiales con ella, apoyen sólidamente el proceso de paz regional y los esfuerzos del Secretario General.

Todas estas actividades directamente relacionadas con el mantenimiento de la paz son responsabilidad colectiva de los Estados Miembros. Esto supone que deben pagar plenamente y a tiempo las cuotas dispuestas por la Asamblea. El costo del mantenimiento de la paz carece totalmente de importancia si se lo compara con el de librar una guerra.

Pero instaurar y mantener la paz no es nuestra única empresa: promover la paz va mucho más allá. Las raíces de la guerra y los conflictos se encuentran con frecuencia en condiciones económicas y sociales injustas. Las guerras y los conflictos desembocan siempre en padecimientos económicos y sociales e impiden la solución de los problemas socioeconómicos. Se deben mejorar las condiciones económicas y sociales en todo el planeta, sobre bases sólidas y sostenibles.

El peso de la deuda del tercer mundo constituye un problema particularmente apremiante. Se ha realizado algún progreso, pero esa deuda todavía alcanza a más de 1.000 millones de dólares de los EE.UU. Esto constituye un factor desestabilizador, no sólo en los países en desarrollo sino en toda la economía mundial.

Las amenazas al medio ambiente mundial se entienden cada vez más como no menos serias que la amenaza de destrucción por la guerra. Uno de los elementos centrales de los esfuerzos pacificadores de las Naciones Unidas lo constituye la cooperación internacional para salvaguardar al medio ambiente y promover un desarrollo sostenido en todos los países.

Como consecuencia de la interacción de la pobreza y la injusticia con las presiones ambientales, gran cantidad de hombres, mujeres y niños se han visto obligados a abandonar sus zonas de residencia deterioradas. El resultado podría ser la inestabilidad política - y aun la aparición de conflictos internacionales - en la medida en que estas migraciones se hagan más frecuentes e involucren a un número mayor de refugiados ambientales. La preocupación por el medio ambiente debe integrarse a todo nuestro sistema económico a efectos de garantizar la supervivencia a largo plazo y un desarrollo sostenido. De ahí que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo que se ha de celebrar en 1992 debe pasar a medidas concretas. En cuanto a la sede de la Conferencia, Suecia consideraría enormemente oportuno que esta vez se la celebrara en un país en desarrollo. Acogemos con beneplácito entonces el consenso que se alcanzó en la reunión de alto nivel que realizó en Belgrado el Movimiento de los Países No Alineados, sobre la candidatura del Brasil. Es fundamental que juntos echemos los cimientos de una conferencia con verdadero éxito. Suecia se propone participar activamente en el importante proceso preparatorio de este evento.

Se debe proseguir a diversos niveles la lucha por salvaguardar nuestro medio ambiente. Al igual que otros países de Europa septentrional, Suecia se ve amenazada por la contaminación del Mar Báltico. Cuando mi país ayuda a Polonia en su lucha contra la contaminación lo hace también para proteger su propio medio ambiente. Desearíamos extender esta cooperación a toda la región del Mar Báltico.

Si bien el riesgo de una guerra nuclear parece hoy menos inminente que hace muchos decenios, los grandes arsenales de armas nucleares, por el mero hecho de existir, constituyen una amenaza a la vida en el planeta.

La carrera de armamentos aumenta el riesgo de una guerra. Los recursos desviados de usos productivos hacia fines militares adquieren proporciones asombrosas.

Existe una conciencia cada vez mayor en el mundo de que una genuina paz y seguridad no puede basarse en la disuasión y el temor. La seguridad que depende de armamentos cada vez más poderosos debe ser sustituida por la noción de la seguridad común, que es básicamente política y descansa en la confianza mutua.

La promoción de la seguridad común es elemento central del papel de las Naciones Unidas en el fomento de la paz. Las negociaciones de la Conferencia de Desarme en pro de una convención sobre armas químicas son complejas, pero estoy convencido de que hemos llegado a una etapa en que pueden concluir felizmente si existe la voluntad política.

Las superpotencias tienen una responsabilidad especial respecto del desarme general y el desarme nuclear en particular. Por ejemplo, la práctica de las Potencias poseedoras de armas nucleares de no confirmar ni negar la existencia de armas nucleares a bordo de sus naves es obsoleta y obsta a la confianza. Esperamos, y tenemos además la expectativa, que su nuevo y mejor entendimiento en materia de seguridad pronto ponga fin a esta práctica.

La preocupación por los derechos humanos a lo largo y ancho del orbe también es parte integrante del fomento de la paz. Existe una profunda discrepancia entre las normas de derechos humanos suscritas por los gobiernos y la realidad imperante en muchos Estados. Al propio tiempo, vemos que en muchas partes del mundo se robustece la vitalidad de la fe popular en los derechos humanos y en los principios democráticos. Ello es así incluso cuando estos derechos y principios son violentamente reprimidos como ocurrió lamentablemente - por no decir algo más fuerte - en China y en Birmania este año.

Las Naciones Unidas brindan un foro y un mecanismo que hace responsables a los gobiernos ante la comunidad internacional por las violaciones de los derechos humanos. Esta plataforma debe aprovecharse y ampliarse.

La Comisión de Derechos Humanos ha transmitido a la Asamblea General dos importantes proyectos de instrumentos en la materia. El primero es la convención sobre los derechos del niño, que constituye un importante paso hacia el mejoramiento de la situación de todos los niños del mundo. El segundo es el protocolo opcional sobre la abolición de la pena de muerte. Suecia apoya plenamente la adopción de ambos instrumentos durante el presente período de sesiones de la Asamblea General.

El fomento de la paz a través de las Naciones Unidas supone una amplia diversidad de esfuerzos de cooperación. En una de estas esferas han aparecido palmariamente los problemas durante los últimos meses y semanas. Me refiero al problema global de los estupefacientes y particularmente a los acontecimientos ocurridos en Colombia. Estos acontecimientos han demostrado cuán estrechamente se relacionan la lucha contra los estupefacientes y el terrorismo con la paz y la seguridad. Ha llegado con creces la hora de una ofensiva internacional contra el flagelo de los estupefacientes. Sólo la cooperación multilateral hará eficaz esa ofensiva. Sólo las Naciones Unidas pueden proporcionar el mecanismo adecuado para esta urgente tarea de fomento de la paz. Durante el presente período de sesiones de la Asamblea, Suecia ha de proponer la realización de un programa mundial de lucha contra los estupefacientes.

Para satisfacer nuevas demandas, las Naciones Unidas, claro está, deben disponer de recursos adecuados. La crisis financiera de la Organización es quizá menos grave, pero no está superada aún. La reforma en el presupuesto ha tenido efectos positivos y debe proseguirse. Es inaceptable que ciertos Estados Miembros deban a la Organización un total de más de 500 millones de dólares. Las obligaciones financieras asumidas en virtud de la Carta deben ser plenamente respetadas y, toda vez que se imponen a las Naciones Unidas nuevas y crecientes demandas, todos debemos estar dispuestos a aceptar los costes.

Un veterano diplomático de las Naciones Unidas galardonado con el Premio Nóbel de la Paz, Ralph Bunche, dijo una vez:

"Si en las Naciones Unidas tuviéramos tanto éxito en la pacificación como en el mantenimiento de la paz, nuestros problemas se verían enormemente reducidos."

Hoy tenemos razones para ser más optimistas en cuanto al papel de pacificación de las Naciones Unidas que lo que podía ser Ralph Bunche.

Las Naciones Unidas son el foro fundamental donde todos juntos podemos hacer frente a los problemas del futuro, los problemas del fomento de la paz. Ello supone exigencias enormes a la Organización mundial, sus Estados Miembros y nuestra solidaridad entre todos.

Todos sabemos que en una familia feliz y armoniosa todos los miembros se muestran mutuamente solidarios. De la misma manera, en una nación no puede lograrse la justicia y el progreso sin la solidaridad entre sus ciudadanos.

Idéntico principio se aplica al mundo. El fomento de la paz exige la solidaridad entre las naciones.

Srta. CHIEPE (Botswana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación y en el mío propio, quiero felicitarlo por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo cuarto período de sesiones. Su gran país, Nigeria, y el mío mantienen relaciones cordiales. Estamos convencidos de que, con sus inmensas dotes diplomáticas, guiará usted nuestras deliberaciones de forma excelente. Puede usted contar con el apoyo inquebrantable de mi delegación. También quiero aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestra gratitud a su predecesor por la magnífica labor que realizó en el anterior período de sesiones.

El cuadragésimo cuarto período de sesiones se celebra en momentos en que las relaciones internacionales se siguen caracterizando por un espíritu de distensión. Las relaciones entre las superpotencias han continuado mejorando. Se ha demostrado claramente una cierta medida de cooperación para hallar soluciones a los conflictos regionales. A este respecto, observamos que el proceso de independencia de Namibia registra progresos importantes.

Esperamos fervientemente que se mantenga el impulso y se lo transmita a las cuestiones políticas pendientes que enfrentamos. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel clave y el Secretario General merece nuestro aliento para seguir adelante con esta impresionante tarea. Como quiera que sea, queda mucho por hacer, sobre todo en la esfera socioeconómica. Los desequilibrios comerciales entre el Norte rico y el Sur pobre siguen siendo tan malos como antes, e incluso peores. La caída de los precios de los productos básicos continúa sin cesar. El hambre, la pobreza, las enfermedades y otros males sociales siguen estando a la orden del día en los países del tercer mundo. Con estos antecedentes, incumbe a este período de sesiones volver a examinar los problemas y reorientarse a fin de ofrecer soluciones significativas. En este sentido, creo que sólo podemos tener éxito si nos decidimos a trabajar juntos para hallar soluciones comunes a los problemas mundiales.

Como dije antes, se han registrado progresos importantes en la política internacional. Las dos superpotencias actúan con más espíritu de distensión. Importantes medidas, como la firma del Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio, hicieron nacer nuevas esperanzas en la búsqueda sincera y decidida del desarme, tanto nuclear como convencional. Deseamos que se adopten más medidas valientes de ese tipo. Todo acontecimiento positivo en las relaciones internacionales habrá de producir un efecto de bola de nieve, incluso en otras esferas. Apoyamos y alentamos esos acontecimientos.

Los conflictos regionales, cuya intensificación siempre temimos como posibilidad de otro conflicto internacional, parecen declinar gracias a la atmósfera de acercamiento entre las superpotencias y al papel muy importante que desempeñan las Naciones Unidas. El espantoso tronar de los cañones del Golfo se ha silenciado, después de que sembraran la muerte, la miseria y el desastre en esa parte del planeta. Confiamos en que pueda reinar la paz.

Con respecto a la situación en el Afganistán, lamentamos que los Acuerdos de Ginebra, concertados el año pasado con los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, no se hayan observado y aplicado, hasta su conclusión lógica. Exhortamos a todas las partes interesadas a que los acaten. El pueblo afgano debe ser alentado a deponer las armas y pasar a la mesa de negociaciones, sin demorar la reconciliación nacional y la reconstrucción de su país.

Esperamos que la situación en el Asia sudoriental tome el rumbo correcto. El espíritu de la reciente conferencia internacional celebrada en París sobre la cuestión de Kampuchea, en particular el retiro de las tropas extranjeras, si se aplica en forma honesta, debe iniciar una nueva etapa en la larga búsqueda de la paz. Confiamos en que no se pierda esta iniciativa, pues el pueblo de Kampuchea anhela la paz y la reconciliación nacional. No se debe volver a los campos de matanza del decenio de 1970.

De manera similar, instamos a todas las partes interesadas a que faciliten una solución pacífica de la cuestión de Corea. Tanto Corea del Norte como Corea del Sur desean una reunificación pacífica de su país dividido. Ayudemos a que logren este objetivo.

Botswana acoge con beneplácito el proceso de paz iniciado en Tela, Honduras, por la reunión cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Ciertamente, son signos alentadores tendientes a la ruptura del estancamiento en Centroamérica. Exhortamos a todos los interesados a que ayuden a promover esta iniciativa.

Observamos con preocupación que la situación en el Oriente Medio sigue deteriorándose, pese a las iniciativas de paz de Palestina, de aceptar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que allanaron el camino para una solución pacífica de la cuestión. Para lograr la paz corresponde ahora que Israel actúe a la recíproca. Ahora el obstáculo en el camino de la paz lo constituyen los actos de agresión que Israel comete en la región, las violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino y la negativa israelí a negociar con la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Botswana sigue cifrando sus esperanzas en la solución pacífica de las controversias. Por ello, apoyamos la idea de convocar una conferencia internacional sobre la cuestión del Oriente Medio, en que se permita participar a la OLP en un pie de igualdad.

En el Líbano seguimos presenciando matanzas y represalias indecibles así como la destrucción indiscriminada de propiedades. Botswana considera que hay que ayudar al pueblo del Líbano a detener esta guerra fratricida y la destrucción de su país. Pedimos el retiro de todas las tropas extranjeras y de otros elementos de ocupación. El pueblo libanés debe poder resolver sus diferencias sin injerencia externa.

Chipre continúa siendo una isla dividida y desdichada, con un pueblo que desea la paz y la unidad nacional. Exhortamos a las dos partes interesadas a que reactiven el proceso de solución de las diferencias por medios pacíficos. A este respecto, alentamos la celebración de consultas más concretas, por medio de las conversaciones intercomunitarias. No se deben escatimar esfuerzos para fomentar el noble objetivo de lograr la paz y la unidad. A este respecto Botswana mantiene su convicción de que se deben retirar todas las tropas extranjeras de Chipre.

El Africa meridional continúa en estado de guerra. Aunque se registran algunos progresos en la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la independencia de Namibia en todos los demás frentes queda mucho en juego. El apartheid, que es la causa radical de los problemas en nuestra subregión, continúa intacto. Los Estados de la línea del frente y otros países vecinos siguen sufriendo los actos de agresión y desestabilización de Sudáfrica. Nuestros ciudadanos viven con temor por su vida y por la destrucción de sus propiedades. En Botswana siguen produciéndose amenazas y estallidos de bombas. Los refugiados que se encuentran bajo nuestro cuidado siguen siendo blanco de las fuerzas sudafricanas de seguridad o de comandos asesinos, y en el proceso resultan víctimas los civiles. No esperamos grandes mejoras de esta situación hasta que se haya erradicado totalmente el apartheid y se lo haya reemplazado por un sistema democrático. Esta es nuestra única esperanza de paz y estabilidad en el Africa meridional.

Como se indicó antes, se está produciendo algún progreso en el proceso de independencia de Namibia, pero nos siguen preocupando varios obstáculos que se oponen a la celebración de elecciones libres y limpias. En lugar de desmovilizar a todos los miembros de la Koevoet, el Administrador General sudafricano sólo acuarteló a 1.200 de ellos, y prometió volver a emplearlos si considera que hay necesidad de hacerlo. La Koevoet es tristemente conocida por su brutalidad durante la guerra de la independencia. Continúa siendo un símbolo de hostigamiento e intimidación y en este momento no se la debería utilizar para mantener el orden público. Habida cuenta lo anterior, condenamos el reciente asesinato a sangre fría de Anton Labowski, que fue un acto despreciable.

Otro motivo de grave preocupación es la proclama electoral, que muchos han descrito como "seriamente defectuosa". El sistema propuesto es complejo y, por consiguiente, puede prestarse a abusos. Debería adoptarse un procedimiento más simple, utilizado universalmente y probado, que pueda ser entendido por el pueblo de Namibia. Ciertamente, debería haber un padrón común de votantes, preparado región por región. Los votos deben ser contados en el lugar en que se ha llevado a cabo la votación. Esto ha de asegurar el rápido anuncio de los resultados y reducirá el riesgo de fraude y pérdida e incluso de sustitución de las urnas durante su transporte a Windhoek.

Los namibianos esperan desde hace mucho su independencia y debe ayudárseles a lograrla. La comunidad internacional ha trabajado duramente para llevar ese proceso hasta aquí. Nuestros esfuerzos no deben ser en vano. Por consiguiente, como individuos, grupos de presión y gobiernos debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar que se lleven a cabo elecciones libres y justas en Namibia, a fin de que ese Territorio pueda alcanzar rápidamente su independencia.

En Angola hay signos alentadores de que la guerra civil que ha devastado a ese país desde su independencia, hace alrededor de 14 años, puede llegar a su fin. Las conversaciones de reconciliación, bajo la mediación del Presidente Mobutu Sese Seko, del Zaire, ofrecen la perspectiva de que se ponga fin a la guerra. Las violaciones de la cesación del fuego son motivo de preocupación. Exhortamos a las partes interesadas a que reaviven el espíritu de Gbadolite y se dediquen a reconstruir la confianza mutua. También creemos que las recriminaciones y la acrimonia no han de ayudar. Debe hacerse todo lo posible para que la labor del mediador resulte eficaz; por el contrario, no debe hacerse nada que pueda empañar su integridad. Exhortamos a quienes están en condiciones de hacerlo a que persuadan a la União Nacional para a Independência Total de Angola (UNITA) a que reingrese a las negociaciones con un propósito serio. El pueblo de Angola ha sufrido demasiado como consecuencia de la guerra. Desea paz y desarrollo en su país.

El Gobierno de Mozambique también ha convenido en negociar para poner fin a la guerra con los bandidos de la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO). El Presidente Arap Moi, de Kenya, y el Presidente Robert Mugabe, de Zimbabwe, han aceptado actuar como mediadores. Los dirigentes eclesiásticos de Mozambique están tratando de actuar como enviados especiales entre las dos partes. Su labor no se ve facilitada por la RENAMO, que continúa asesinando y mutilando civiles inocentes, incluso después de la declaración de una cesación del fuego. No debe permitirse que continúen los inenarrables sufrimientos impuestos al pueblo de Mozambique por la RENAMO.

Mozambique es muy importante para nosotros en la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM). Como integrantes de esa organización regional cuyo objetivo es procurar la integración económica regional y reducir la dependencia, especialmente de Sudáfrica, sabemos lo mucho que la guerra nos está costando a todos.

A pesar de la ayuda y el apoyo internacionales al puerto y el sistema ferroviario de Maputo, ese corredor sigue virtualmente cerrado al tráfico como consecuencia de las actividades de la RENAMO. A toda la región se le niega el uso de un puerto de aguas profundas, lo que priva a Mozambique de los ingresos correspondientes.

La situación en la propia Sudáfrica sigue sin modificarse. Continúa imperando el horrendo y violento sistema del apartheid. Los verdaderos dirigentes de la mayoría negra permanecen encarcelados o en un exilio forzado. El estado de emergencia está en vigor. Las demostraciones pacíficas tropiezan con la fuerza brutal. El día en que se celebraron las elecciones para los blancos, 23 personas inocentes fueron asesinadas por las fuerzas de seguridad y hubo más de 100 heridos. La situación sigue siendo muy tirante, especialmente en Ciudad de El Cabo y sus alrededores. Lamentablemente, no puede conocerse la verdadera magnitud de la tirantez debido a la censura oficial sobre la prensa. Las iglesias y los dirigentes eclesiásticos no son respetados en un país que profesa el temor a Dios.

A pesar de la violenta represión desencadenada por las fuerzas de seguridad, el pueblo de Sudáfrica todavía sigue buscando la forma de lograr una alternativa pacífica al apartheid. Mediante el movimiento democrático de

masas se están organizando campañas pacíficas destinadas a poner término al apartheid. Para ello toman la palabra del Gobierno de que el apartheid está muerto. Sus demostraciones parecen estar bien organizadas y son pacíficas y dignas. Hacen todo lo posible para no provocar a las fuerzas de seguridad del Estado, que son propensas a disparar indiscriminadamente. Pero la policía siempre encuentra alguna excusa para atacarlos. El hecho de que recientemente dos demostraciones recibieran la aprobación presidencial parece una señal de un ablandamiento renuente. El Gobierno de Sudáfrica debe ser audaz. En esas oportunidades, la mayoría oprimida de la población negra ha demostrado que puede ser disciplinada. El 21 de agosto de 1989, en Harare, Zimbabwe, la Organización de la Unidad Africana aprobó una declaración de 24 puntos sobre medidas para poner término al apartheid. La declaración fue preparada por los Estados de la línea del frente, con la ayuda y participación del pueblo de Sudáfrica mediante sus movimientos de liberación. Esta declaración ha merecido el apoyo del pueblo de Sudáfrica. Demuestra verdaderamente que la mayoría oprimida sigue comprometida con la erradicación pacífica del apartheid.

En las declaraciones formuladas durante su campaña, el Sr. de Klerk habló de su deseo de poner fin al apartheid. Pidió que se le dieran cinco años para resolver la situación sudafricana, si bien no dio ningún indicio de lo que significaba exactamente su plan. Sus declaraciones han merecido una atención considerable y han suscitado esperanzas en ciertos sectores. También ha merecido atención su deseo de reunirse con dirigentes extranjeros. En determinados círculos es visto como un reformista al que hay que darle una oportunidad. Esperamos que sea sincero en sus manifestaciones y que pronto coloque a Sudáfrica en el camino hacia la civilización. Botswana lo alienta a que inicie el proceso del diálogo dentro de la propia Sudáfrica. Tiene que conversar con los dirigentes de la mayoría oprimida. La caridad bien entendida comienza en casa.

Al agradecer al electorado blanco por haber llevado al poder a su partido, el Sr. de Klerk dijo que se le había conferido un mandato para reformar que él utilizaría para dar plenos derechos políticos a todos los sudafricanos. Estas son palabras nobles que deben ser acompañadas por medidas concretas. La mayoría oprimida ya ha declarado su seria intención de negociar. Lo exhortamos a que haga frente a este desafío con toda seriedad.

En este sentido, el Sr. de Klerk debe crear un clima conducente a las negociaciones mediante la liberación de todos los prisioneros y detenidos políticos, el cese de la proscripción de los partidos políticos y otras organizaciones anti-apartheid, el levantamiento del estado de emergencia y el retiro del ejército de las ciudades. La protección de los denominados derechos de grupo, que el Sr. de Klerk solicita, no puede contribuir a este proceso por cuanto es el apartheid con otro nombre. Los derechos humanos universales y el sufragio de los adultos son la piedra fundamental de una verdadera democracia. Mientras no se realicen elecciones libres y justas con participación de toda la población de ese país, no deberemos cejar en nuestra búsqueda de paz y democracia para Sudáfrica. El apartheid debe ser completamente abolido y no reformado. Tenemos que instaurar una sociedad democrática y no racial en Sudáfrica.

Los vestigios de la dominación colonial todavía subsisten en nuestro planeta y el avance hacia la descolonización es dolorosamente lento, en el supuesto de que exista. Pedimos libertad y justicia para todos los pueblos coloniales.

En este sentido, instamos a la rápida aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas que se refieren a las cuestiones del Sáhara Occidental, la Isla Comorana de Mayote y Nueva Caledonia. En todos estos casos creemos que debe utilizarse el diálogo y no la fuerza para resolver las diferencias que puedan existir entre las partes interesadas. Con ese mismo espíritu instamos a la Argentina y Gran Bretaña a que resuelvan sus diferencias sobre la cuestión de las Islas Falkland (Malvinas) mediante negociaciones. De ninguna forma vamos a indicarles lo que deben negociar.

El sistema económico mundial muestra pocos indicios de mejora. El informe del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), publicado recientemente, indica que el comercio internacional ha registrado alrededor de un 8% de crecimiento, debido en parte a las innovaciones tecnológicas. Pero la ironía de todo esto es que el incremento registrado no afecta a los países del tercer mundo, que todavía padecen dificultades como consecuencia de la constante declinación en los precios de los productos básicos y las prácticas proteccionistas de los países industrializados. Los esfuerzos de los países en desarrollo para adquirir capital, ciencia y tecnología en los países desarrollados se han visto frustrados. De esta forma, ha aumentado nuestra dependencia económica del mundo desarrollado.

La crisis de la deuda es de particular preocupación para los países en desarrollo. Tenemos que pagar la inmensa deuda externa con los escasos recursos que obtenemos por la venta de nuestros productos primarios. La mayoría de nuestras economías en última instancia tienen tasas de crecimiento negativo y algunas otras se han estancado. Traumatizados como estamos no se nos ha dado el impulso para que podamos salir de nuestros apuros de una manera congruente con nuestras circunstancias individuales sociopolíticas. En vez de ello, so capa de programas estructurales de ajuste, algunos de los llamados expertos de los círculos de las instituciones financieras internacionales y de los países donantes nos han dado consejos. Si bien a veces los programas estructurales de ajuste pueden ser necesarios como nosotros lo hemos notado en Botswana, no deben verse como una panacea para todos nuestros problemas económicos; esta actitud a veces resulta en que el remedio es peor que la enfermedad. En nuestra opinión, es necesario consultar a los países interesados y tener en cuenta su condición sociopolítica sin imponerles nada.

La situación económica crítica prevaleciente en Africa debe ser observada dentro del marco de un clima económico internacional adverso. Los programas contemplados bajo el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación y el Desarrollo Económico de Africa distan mucho de ser aplicados. Los países africanos siguen enfrentados a la angustia. Por lo tanto, es conveniente que los organismos donantes y las instituciones financieras internacionales redoblen sus esfuerzos para ayudarnos en esta enojosa situación. De no ser así esto significará la perpetuación de la miseria, de la desesperanza y a veces la muerte.

Botswana comparte la esperanza de que los países en desarrollo puedan elevar al máximo su desarrollo económico por medio de la integración económica. Por otra parte, trabajamos incansablemente dentro del ámbito de la Conferencia de Coordinación y Desarrollo del Africa Meridional para realizar esta anhelada meta. Por ello, pedimos a la comunidad internacional que nos dé el apoyo necesario en esta empresa.

En el aspecto social es necesario que todos unamos nuestros recursos para combatir la amenaza de las drogas y del tráfico de las drogas. Nuestra juventud se está convirtiendo en una generación de adictos y desajustados sociales. De modo similar, es deseable que unamos nuestros esfuerzos en nuestra lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), esa enfermedad asesina. Nosotros, todo el género humano, necesitamos levantarnos por encima del nivel de

nuestras fronteras nacionales y atacar vigorosamente estas enfermedades físicas y sociales que amenazan a la humanidad.

El desarrollo económico no puede separarse de las cuestiones ambientales. Nuestros planes de desarrollo deben tener plenamente en cuenta las consecuencias posibles de nuestras actividades y ser adecuados desde el punto de vista ambiental. Nos preocupa que la capa de ozono se esté agotando y que la desertificación continúe sin pausas. También, lamentamos el vertimiento de desechos tóxicos y nucleares, especialmente en los territorios de los países en desarrollo. En ese aspecto Botswana asigna gran valor a la movilización de todos los recursos para combatir esta amenaza. Instamos a actuar con una decisión común para encontrar soluciones más significativas a los problemas ambientales.

Para terminar, deseo observar que se han logrado ciertos progresos en la esfera política pero queda mucho por hacer en la esfera económica. Creo que podemos hacer progresos en ambas esferas si todos cooperamos.

Finalmente, quiero reiterar al Sr. Garba los buenos deseos de mi delegación en la Presidencia de la Asamblea General en este cuadragésimo cuarto período de sesiones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Un representante ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar. Quiero recordar a los miembros que de acuerdo con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda intervención y que los representantes deberán hacerlas desde sus asientos.

Doy la palabra al representante del Perú, quien desea hablar en el ejercicio del derecho a contestar.

Sr. LUNA (Perú): La referencia que ha hecho el Canciller del Ecuador al Perú en el contexto de su discurso de esta tarde, en nuestra opinión confirma el clima de convergencia que existe entre nuestros países y el mutuo convencimiento de la necesidad de estimular aún más la cooperación y complementación destinadas al desarrollo económico y social de nuestros pueblos. No existe, pues, diferendo de ninguna naturaleza sino, más bien, un justo marco de amistad, confianza y colaboración.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.

